

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
MADRID .....	2,50 pesetas a. l. res.
PROVINCIAS .....	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCEITADO

# Ocho volcanes en erupción en la frontera de Argentina y Chile

## Para establecer la paz verdadera

La Conferencia del Desarme reanuda sus sesiones anteyar. No sabemos si en los días de recogimiento pasional, los representantes de las naciones habrán madurado propósitos de enmienda que deberán ser muy firmes para conseguir el éxito de la Conferencia. Porque desde el día 2 de febrero hasta el 18 de marzo los delegados han pronunciado muchos discursos, organizado numerosos Comités y Subcomités y presentado cada uno su fórmula, pero el balance de meses y medio de trabajo es desalentador. Tardieu en la última sesión decía que la Conferencia había estado "jugando al tenis", enviando las proposiciones de una Comisión a un Subcomité y de éste a la Asamblea general. La media docena de delegados que intervinieron en el debate de ese día abundaron en las mismas ideas. Fue una sesión en la que, sin duda, habló el remordimiento.

Esperemos algún resultado práctico de la segunda Conferencia. Pero sin gran confianza, porque la idea de la concordia internacional, tan preconizada en discursos y escritos, no ha pasado desde que terminó la guerra por trances más difíciles. Ni uno sólo de los grandes proyectos internacionales ha conseguido prosperar. Incluso la Sociedad de las Naciones atravesó en los momentos presentes la más grave crisis de su historia. Dos pueblos de Oriente, miembros de la Liga desde su fundación, han acudido a la "última ratio" sin que el organismo de Ginebra haya podido intervenir con eficacia. Y ha fracasado hace unos días la Conferencia del Danubio, por no mencionar sino la desilusión más reciente.

Los últimos tiempos son en casi todos los órdenes de las relaciones internacionales una cadena de desencuentros. Se ha demostrado hasta la saciedad que casi todas las bellas palabras sobre las que se edificó al terminar la guerra estaban vacías de sentido. Eran un rutilo nada más. De ahí la exacerbación de los nacionalismos, no solamente entre los derrotados, sino entre los vencedores. De pueblo a pueblo sólo se transmitían ahora palabras de acritud. Todo el edificio de la paz se había construido sobre arena. Y se ha desmoronado.

Pero la misma situación tan crítica que estamos describiendo exige el esfuerzo de todos para remediarla. Y a esta labor los católicos más que nadie pueden aportar un concurso verdaderamente constructivo. Porque sólo ellos poseen de la paz un concepto verdaderamente sólido, lleno de espíritu, desinteresado y justo. La paz en los labios del Pontífice, cuando no hace mucho invocaba la bendición de Dios sobre todos los que se afanan en procurar la concordia entre los pueblos, es mucho más que un plan económico para el Danubio, más que la ayuda internacional a los estados agrícolas, más que la solución de las reparaciones y que la reducción de los armamentos. Todo esto son aspectos materiales, limitados a un momento de la historia, fáciles de resolver si existiese en los pueblos una voluntad decidida de armonizar sus intereses, de establecer la justicia.

Pero, desgraciadamente, no es así. Por eso, el Pontífice había constatado en su alocución de la Navidad pasada que no hablaba de la paz porque sus palabras eran sometidas a interpretaciones abusivas y a veces se convertían en gérmenes de nuevas discordias. Mas si el Vicario de Cristo tiene ahora que limitarse a rogar con desconsuelo y a pedir a Dios que bendiga los trabajos en favor de la concordia universal, los católicos debemos acudir en su ayuda y multiplicar nuestro esfuerzo hasta conseguir que la voz del Papa sea recibida y saludada en todos los lugares del mundo con verdadero espíritu de paz.

Ya se labora en este sentido, y precisamente en estos días los Estudiantes Católicos, reunidos en Bruselas en Congreso Internacional, estudian los problemas que plantea la organización pacífica del mundo. Futuros directores de la sociedad, nadie necesita tanto como los universitarios adquirir ideas claras y firmes sobre los problemas internacionales. Porque la voluntad floqueará siempre que la inteligencia no la dirija y la explicación del fracaso en la propaganda pacifista e internacionalista contemporánea está en haberse dirigido principalmente al sentimiento de las masas y no al cerebro de las élites.

Los católicos tenemos en este problema como en todos los que tiene planteados la sociedad contemporánea, una guía segura: las enseñanzas de los Pontífices. Desde la Edad Media existen testimonios de esa actividad, pero limitándonos a los tiempos modernos bastarían las Encíclicas y las cartas de León XIII, Benedicto XV y Pío XI para dirigirnos por el verdadero camino. Todo está comprendido en esos magníficos documentos: el desarme, el arbitraje, la nación de la guerra justa, la Sociedad de las Naciones. Y en cuanto españoles, depositarios de una tradición secular, nos sentimos más obligados que ningún otro pueblo a defender la causa del derecho y de la justicia—bases de la paz verdadera—en las relaciones internacionales.

Nunca ha sido tan necesario el esfuerzo de todos porque nunca ha estado el mundo tan amenazado de ver su civilización convertida en ruinas. Como ha sucedido tantas veces en la historia, la decadencia del espíritu ha precedido a los desastres materiales. Y si la reconstrucción no se empieza por los sentimientos, toda la labor será inútil.

## DOS CARTAS Dos mil millones de déficit

"LIEJA, 22-3-1932. Muy señor mío: Usted sabe que el 14 de abril próximo se celebrará el aniversario de la proclamación de la República española. Con este motivo, la bandera nacional será enarbolarada en el Consulado de España en Lieja.

Sintiendo muchísimo que mi estado de salud me impida ocuparme de manera cualquiera de la organización de una fiesta, le quedará particularmente agradecido de dejarme saber lo que se piensa hacer entre ustedes para celebrar este aniversario. Si mis médicos me lo permiten, haré un breve aparición en la fiesta que, sin duda, han de organizar.

Quedo en la espera de sus noticias, sea por escrito o verbalmente en mi Cancillería (Rue des Vennes), y, entre tanto, me suscribo de usted.

Atento y s. s. q. e. s. m., El cónsul de España, OSCAR ENGLEBERT.

Mr. Oscar Englebert, cónsul de España en Lieja.

Muy señor mío: He recibido su atenta circular invitándome a tomar parte en las fiestas que han de celebrarse con ocasión del aniversario de la proclamación de la República en España.

Como usted sabe, el H 9 g ar del I. C. A. I. en Lieja, no es otra cosa que el grupo de alumnos del Instituto Católico de Artes e Industrias, de Madrid, que en vista de la imposibilidad de continuar sus estudios en dicho establecimiento, han decidido libremente venir a Bélgica para terminarlos.

Permitame la libertad de recordarle a usted que durante toda su existencia el I. C. A. I. de Madrid, ha concentrado toda su actividad en fines exclusivamente científicos, morales e industriales. A pesar de esto y de que ninguna acusación concreta haya podido formularse en contra, no se me permitió defender a los centenares de jóvenes que habían confiado en el I. C. A. I. pudiesen continuar su carrera, comenzada al amparo de la legalidad reconocida hasta entonces.

Muy lejos, pues, de toda cuestión de régimen, y profesando el mayor respeto a la autoridad constituida, el I. C. A. I. de Madrid, como tal, no puede por menos de mantener, con tanta energía como respeto, la protesta que formuló ante las autoridades al tiempo de su clausura y de la confiscación de sus locales, talleres y laboratorios.

Por esta sola razón, como director de dicho Hogar español, me es imposible adherirme a la manifestación a la

WASHINGTON, 12.—El déficit del presupuesto se calcula que ascenderá el día 30 del corriente a cerca de dos mil millones de dólares, creyéndose que rebasará dicha cifra, después que se haya efectuado el próximo pago de los cupones de la deuda pública.

MIL MILLONES DE IMPUESTOS WASHINGTON, 12.—En una reunión celebrada por los senadores demócratas se aprobó por unanimidad una resolución, encaminada a aprobar un proyecto de ley, por el cual se prevén nuevos impuestos, que producirán hasta mil millones de dólares.

Los demócratas atacan duramente la política fiscal seguida por el señor Hoover que no hace frente al grave problema del déficit del presupuesto norteamericano y castiga con nuevos impuestos a la población modesta e industrial, en vez de hacerlo sobre los grandes hacendados y las grandes empresas.

## El Zeppelin sobre Asturias

GIJÓN, 12.—A las seis de la tarde apareció por el Cabo Peña el dirigible alemán "Zeppelin", que cruza el Cantábrico con dirección a Francia. Hizo en cruzar media hora. Su marcha era lenta e iba a gran altura.

CORUNA, 12.—Comunican de Arzúa que, a media tarde pasó por allí el "Conde de Zeppelin", con rumbo Oeste a España y luego al Norte. Procedía de Vigo.

## Un naufragio en Filipinas

MANILA, 12.—A consecuencia del fuerte temporal reinante, ha naufragado un pequeño buque a lo largo de las islas Batán.

Hasta ahora faltan diez y nueve de los veintidós personas que se encontraban a bordo.

que me hace usted el honor de invitarme, ya que no podría interpretarse más que como una aprobación del hecho concreto de la destrucción del establecimiento que he tenido el honor de dirigir durante veinte años con miras eminentemente patrióticas.

Esto no impide que deje en absoluta libertad a los jóvenes que me honran con su amistad para que tomen en las fiestas la parte que juzguen conveniente, en cuya participación no veré más que un acto puramente nacional.

Reciba, señor cónsul, el testimonio de mi mayor consideración.—José A. PEREZ DEL PULGAR. Lieja, 5-IV-1932.

## LO DEL DIA Actos de Acción Nacional en Zaragoza

Unidad de criterio Nos complacemos en aplaudir la circular del gobernador de Tarragona, que ayer publicamos, recomendatoria de la buena inteligencia entre párrocos y alcaldes en orden al uso, conforme a la tradición, que puede hacerse de las campanas de los templos para anunciar actos ajenos al culto sagrado.

A más de ese elogio, sinceramente tributado, una consideración nos sugiere el proceder del gobernador de Tarragona, en contraste con la conducta de varios de sus colegas, líneas arriba señalado. No es chocante que unos delegados del Gobierno apliquen las leyes por modos enteramente opuestos a los practicados por otros, sin que al Poder central se le ocurra algo que hacer en presencia de unos derechos ciudadanos, violados aquí, salvaguardados allá, según el libre criterio de la autoridad provincial, y como si en la nación no rigieran unas mismas leyes?

Porque adviértase que estos contradictorios criterios no muestran su fricción pugna en relación, tan sólo, con cuestiones religiosas. Con las sociales acontece lo mismo; y resalta más porque aun en provincias limítrofes, aquejadas de problemas casi idénticos y casi en el mismo grado de agudeza, las ideas o los temperamentos de cada gobernador imponen diversa terapéutica, mientras el Gobierno se inhibe.

Jáen, por ejemplo, es feudo socialista. Los gobernadores de aquella provincia han ido "facturados" a los diputados y directores de aquel partido, y en cuanto no han dado satisfacción a esos rezacaños de tallas han sido destituidos. Pero al lado, en Córdoba, o en Sevilla, un gobernador de más justiciero e independiente criterio, se ha negado a obedecer a las Casas del Pueblo y, así, ha conseguido que, aun muy trabajadas aquellas provincias por socialistas, sindicalistas y comunistas, no hayan caído en situación semejante a la anarquía jienense.

¿Cómo, en aquellas provincias hermanas, se siguen tan opuestos modos de gobernar? ¿Cómo el Poder central, por bueno, y mantiene con su amparo, un criterio y su contrario? ¿Es que la heterogeneidad del Gobierno lleva como secuela, como necesidad de convivencia de sus varios componentes, la división de España, más que en provincias, en cantones, entregados al saqueo o al partido que en cada comarca ejerzan, por fuerza propia o por graciosa adjudicación, la hegemonía política?

¿Sea lo que fuere!... Lo que importa es que tales cuestiones, nacionales por su propia naturaleza, sean abordadas con criterio también nacional. Y no sólo porque sus mismas características reclamen unidad de tratamientos, sino por la veracidad de estos acusa ausencia de autoridad, ausencia de gobierno... y demasada presencia de gobernadores al servicio de estímulos partidistas.

## El empréstito

El Gobierno ha logrado vender suscrita la primera emisión de Deuda de la República. Se trata de un papel de fácil colocación; es realizable a corto plazo, puede servir de garantía indiscutida para la obtención de crédito y ofrece, en fin, la ventaja de una buena renta. La demanda del mismo ha llegado a superar a la cantidad ofrecida. Nosotros, aunque no estimamos acertado el haber recurrido a la emisión de Tesoros, no vacilamos, sin embargo, en felicitar al Gobierno. El que una emisión de Deuda pública sea demandada, signifique en su mayor parte, por la Banca y entidades similares, demuestra que en medio de la depresión económica y aun espiritual del país hay todavía virtudes de solidaridad, capacidad de resistencia y un patriotismo tenso.

Los taloncillos de suscripción no se han pignorado, como en otras ocasiones, para obtener recursos, con los que suscribir y pignorar otra vez, hasta determinado límite; verdadero mecanismo "industrial de la demanda". Está bien esta sinceridad. No obstante, lo que verdaderamente interesa en nuestras prácticas financieras es otra cosa. Desvanecer un mecanismo que permita al "banco" número de veces y de modo artificioso una emisión de Deuda, es ciertamente un saneamiento. Pero conviene pensar que el hecho y el mecanismo se desvanecen por sí sólo en cuanto termina el prorrateo. Otra cosa es saber cuáles hayan sido las fuentes del dinero efectivamente entregado al Estado. Aquí radica la médula del problema. Y esto lo sabemos a la vista de los balances inmediatos del Banco de España.

Otro, y van... El semanario "Verdad y Justicia", de Palma de Mallorca, ha sido multado con 1.000 pesetas e indefinidamente suspendida su publicación por orden del gobernador de Baleares.

No decimos si el colega se lo ha merecido, o no, a un castigo. Lo que destacamos, para apostillar en nuestra protesta, es la índole de la sanción. Hémos otra vez en presencia de una suspensión "indefinida" de un periódico, impuesta por vía gubernativa. Y, ahora, con una agravante. Porque hasta el presente, según declaración hecha por el ministro de la Gobernación en el Parlamento, sólo él era ejecutor de la ley de Defensa de la República. Ya, por lo que se ve, se aplica, en sus mayores rigores, por autoridades provinciales, porque si no se alegan los preceptos de aquella ley para imponer tan extrema sanción, la arbitrariedad es aún más justificada y dura.

En cualquier caso, con nuestra protesta, conste, una vez más, la declaración de ser obra de un partido, no de un grupo de partidos. Quienes así lo entiendan no lograrán otra cosa que producir un divorcio entre sectores diversos de la opinión pública, y condenarse a sí mismos a la esterilidad. No digamos si, por añadidura, pretenden esos grupos o par-

El ejemplo de Hindenburg La colaboración "del pueblo alemán entero" hacia Hindenburg en el manifiesto de gratitud que ha dirigido al Cuerpo electoral. Llaman por igual a todos. "A los que me dieron su voto, como a los que no me votaron". Y agrega: "Es necesaria la contribución de todas las fuerzas para dominar las dificultades y la situación angustiosa de los tiempos actuales".

Tienen estas palabras de Hindenburg, aparte de la altura de pensamiento y del patriotismo que revelan, el valor excepcional de que se revelan algunas afirmaciones evidentes cuando las grandes figuras las admiten como cosa propia y se amparan en ellas para mirar a la realidad. No cabe duda de que por boca del presidente de Alemania hablan la verdad y el sentido político. Una empresa nacional como tiene que ser la del estado y resolución de los grandes problemas que plantea la hora presente, no puede ser obra de un partido, ni de un grupo de partidos. Quienes así lo entiendan no lograrán otra cosa que producir un divorcio entre sectores diversos de la opinión pública, y condenarse a sí mismos a la esterilidad. No digamos si, por añadidura, pretenden esos grupos o par-

## Las cenizas han llegado a más de 1.000 kms.

Buenos Aires y Santiago están cubiertos. En algunos lugares se han abierto grietas profundas y la capa de cenizas tiene un metro de espesor

## LA ERUPCION HA DISMINUIDO, PERO SE TEMEN TERREMOTOS

BUENOS AIRES, 12.—Ocho volcanes de la cordillera de los Andes han entrado en erupción. Las más violentas son las del Tinguiricu, el Domuyo y el Descabezado. Hasta ahora sólo lanzan a gran altura densas columnas de cenizas. Por las vertientes de los volcanes corren arroyos de cenizas.

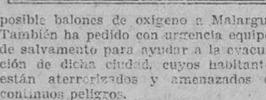
Los geólogos han manifestado que todas estas manifestaciones volcánicas pueden ser el preludio de algún otro fenómeno mucho más peligroso. Los geólogos creen que después de las corrientes y nubes de cenizas pueden producirse sacudidas sísmicas de gran violencia. Igualmente existe el peligro de que los volcanes lancen gases asfixiantes y tóxicos.

En la ciudad de Malargue, en la provincia de Mendoza, se han abierto en la tierra profundas grietas que amenazan enterrar a la población. La ciudad está cubierta de una sofocante y espesa nube de polvo volcánico, que dificulta la respiración.

El prefecto de Mendoza ha pedido que sean enviados por el medio más rápido posible balones de oxígeno a Malargue. También ha pedido con urgencia equipos de salvamento para ayudar a la evacuación de dicha ciudad, cuyos habitantes están aterrados por el avance de continuos peligros.

En una extensión de unos trescientos kilómetros alrededor del volcán Descabezado, situado en la frontera chileno-argentina el aire es casi irrespirable, debido a los gases sulfurosos. A esto se añaden para aumentar el pánico los continuos ruidos subterráneos de una gran violencia.

En toda la región de los Andes continúa la lluvia de cenizas con mayor intensidad que ayer. Las cenizas continúan cubriendo los trenes de Santiago de Chile que parten con dirección al Sur abarrotados de refugiados que han abandonado las zonas de mayor peligro.



En Chile VALPARAISO, 12.—Esta capital y Santiago de Chile están cubiertas por una capa de ceniza blanca.

Las llamas de los volcanes van apaciguándose, a un q ue aquellos continúan arrojando cenizas. El viento ha cambiado y las nubes de ceniza se interna en las montañas.

La Cruz Roja ha enviado expediciones de socorro a las poblaciones andinas; pero, hasta ahora, no se tienen noticias de que haya habido víctimas.

Las erupciones van acompañadas de movimientos sísmicos y descargas eléctricas.

El cielo está completamente cubierto. La región a que alcanzan los fenómenos y las lluvias de cenizas y arena se extiende en una longitud de 1.120 kilómetros aproximadamente por 640 de anchura.

## Importación de 50.000 toneladas de trigo

TEXTO INTEGRAL DEL DECRETO QUE LA AUTORIZA

En el Consejo de ayer se aprobó el siguiente decreto, cuya copia facilitó el ministro de Agricultura por la tarde a los periodistas:

"Distintas disposiciones legales se han dictado en el año corriente por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, dirigidas a prevenir y conjurar la crisis presentada para el abastecimiento de trigo en nuestro país. Primariamente se solicitó de los tenedores del cereal que hicieran declaraciones de existencia, incitando después a que lo ofrecieran para la venta a un precio remunerador como era el que se señalaba de 53 pesetas los 100 kilos sobre vagón punto de origen y sin envase. Los estudios de dicho organismo, en mayor medida ser solos en el usufructo del régimen político y abren en el cuerpo nacional la herida que supone dividir a estas y a las circunstancias.

Fico en enseñanzas es el ejemplo del viejo general de los lagos mansurianos. Figura verdaderamente nacional, servidor de su patria en la paz y en la guerra, procura estar siempre tan por encima de los partidos que no le resta popularidad el haber sancionado las medidas dictatoriales de Brüning, recibe en 1925 los votos de los racistas, en 1932 los de los socialistas, y al día siguiente de ambas elecciones se dirige a uno y a otros, les pide su concurso y termina su alocución con estas palabras: "Adelante, unidos y con Dios nos guíe". Todo un programa para que el empuñaran los hombres que se ven colocados al frente de los destinos de los pueblos.

Art. 1.º Se autoriza la importación de 50.000 toneladas de trigo en la Península e Islas Baleares en cantidad ampliable según las necesidades del consumo.

Art. 2.º Por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se fijará decenalmente la cuantía del derecho arancelario que ha de satisfacer el trigo que se importe con arreglo al presente decreto, sirviendo de base para su determinación las cotizaciones medias de dicho cereal en el mercado extranjero, y las de la moneda, con el fin de que el trigo a importar resulte sobre el precio normal de 53 pesetas los cien kilos.

Art. 3.º El derecho arancelario que habrá de regir para el trigo conducido en vapores que lleguen a puerto hasta el 20 del corriente mes de abril inclusive será de ocho pesetas cincuenta céntimos oro por quintal métrico.

Art. 4.º No podrá importarse ninguna partida de trigo sin autorización expresa del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, el cual, dentro de las atribuciones que le están conferidas por el decreto de 6 de marzo de 1930, ley de la República de 16 de septiembre de 1931, queda facultado para dictar las disposiciones que estime convenientes para reglamentar la importación de las 50.000 toneladas de trigo a que se refiere el artículo primero del presente decreto del que se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid, a 12 de abril de 1932.—Marcelino Domingo."

## VEINTE MILLONES PARA CONSTRUIR IGLESIAS EN PARIS

El Cardenal Arzobispo Mons. Verdier abre un empréstito

## CESION DE TERRENOS POR EL AYUNTAMIENTO

PARIS, 12.—El Cardenal Verdier acaba de notificar a sus diócesanos que queda abierto el empréstito de 20 millones de francos para dar trabajo a los obreros y construir nuevas iglesias en la archidiócesis. Hace tres meses en su Pastoral sobre el paro, ya el Cardenal anunciaba su propósito; ahora comienza su realización. El empréstito se hace a nombre de la Asociación diocesana de París. Las suscripciones se reciben en los establecimientos de crédito. Las obligaciones son de mil francos. Hay también participaciones de 500 francos para los que quieran suscribirse con esta suma.

Una gran obra Hace ya un año que el Cardenal Verdier venia preocupándose de remediar la terrible crisis del trabajo. Vista la necesidad de nuevas iglesias para la creciente población de la inmensa urbe, le pareció que ocupar obreros parados en construir sería la mejor solución al problema del paro. En efecto, ya en el mes de octubre se abrieron al culto seis nuevos templos. Al principio el proyecto parecía temerario, porque lanzarse, sin otra base económica que la simple caridad de los fieles, nada menos que a la "urbanización religiosa" de una ciudad como París y sus arrabales, era cosa un tanto aventurada.

Sin embargo, el Cardenal se dijo: "Hay grandes males, grandes remedios. No me daré a vuestros obreros trabajo remunerado y lucharé contra el paro como 'volados'. Después de madura reflexión y profundos cálculos, se pensó en construir unas 60 iglesias en un período de cinco a diez años. Pero al empezar las obras, se vio que lo mejor era esperar diez años, sino 'hacerlo de una vez, en lo posible'.

La granosidad de los fieles no faltó al llamamiento del celoso Pastor. Primero se abrió una suscripción pública; por primera vez el Arzobispo hacia pegar carteles en las paredes de la ciudad y de la "banlieue" "para luchar contra el paro". Algunas familias generosas compraron o donaron terrenos; el Ayuntamiento cedió también terrenos (por noventa y nueve años, en los solares de las antiguas fortificaciones, que dentro de poco estarán habitados por cuatro o cinco mil almas. Las oficinas de Casas Baratas cedieron asimismo, mediante un módico interés, terrenos de la Ciudad Jardín. Muchos arquitectos católicos ofrecieron también planos y proyectos.

A pesar de eso, la obra iniciada iba cobrando unos vuelos imprevistos. La necesidad de lugares de culto apareció en toda su grandeza; los grandes bienes que las familias de obreros sin trabajo reportaban se veían en su consoladora realidad y más fáciles de lograr de lo que se creía. El número de fieles es ya de cinco millones entre la ciudad y sus arrabales. Casi tres millones viven en el caso de la ciudad; los otros dos en las afueras.

Para los primeros hay en París 84 parroquias con 15 capillas subsidiarias; para los segundos, 111 parroquias con 46 anejos. Nótese que la solicitud pastoral de los Arzobispos ha creado en París las clases obreras que viven en las afueras más parroquias que entre las clases acomodadas de la ciudad, un hecho, naturalmente, aun mayores las iglesias "urbanas". No obstante, desgraciadamente, todavía hay parroquias de las afueras que cuentan 100.000 y 50.000 feligreses con una iglesia sola, o algún anejo además.

Los últimos Arzobispos de París habían pensado en esto; pero en los tiempos del Concordato era casi imposible establecer nuevas parroquias; cuando más se lograba algún anejo. Con la separación, la Iglesia de Francia adquirió una cierta libertad de acción. En veintiocho años se crearon 35 nuevas parroquias y 60 capillas. El aumento de población continúa en la "banlieue"; pero el problema religioso ha venido a complicarse con la crisis del trabajo.

El Arzobispo acometió resuelto la solución de los dos. Y ahora, viendo que la caridad así "inorgánica" no es suficiente para realizar el vasto proyecto, presenta a sus fieles "una nueva forma de la caridad", como decía en su Pastoral: "un empréstito obrero". No es que la caridad "tradicional" haya faltado. Sin embargo, dice su eminencia: "Para ayudar a nuestros obreros, nuestras preferencias están por la organización del trabajo normal. Todos preferimos ver a nuestros obreros caminar alegres a las fábricas, a los comercios, a las construcciones, en vez de verlos ir en largas y tristes procesiones hacia los comedores populares. Nuestro temperamento nacional no se acomoda bien a esas actitudes un poco humillantes".

En efecto, los Obispos de Inglaterra y de los Estados Unidos han sido los primeros en dar la voz de alarma contra los procedimientos de los partidos socialistas, que no encontraban más que "socorros a los parados" para remediar el paro. Con ello han humillado a los obreros con una "limosna" injustificada que, además, ha multiplicado de una manera espantosa el paro.

Se preparan nuevas medidas contra los radicales. Otro aplazamiento del plan danubiano (páginas 1 y 8).

EXTRANJERO.—Ocho volcanes han entrado en erupción en los Andes; las cenizas han llegado a más de 1.000 kilómetros de distancia y en algunos lugares de la cordillera la capa de ceniza tiene un metro de espesor.—Se preparan nuevas medidas contra los radicales. Otro aplazamiento del plan danubiano (páginas 1 y 8).

(Continúa al final de la primera columna de la segunda plana)

## Indice - resumen

13 abril 1932	
Cinematógrafos y teatros .....	Pág. 4
La vida en Madrid .....	Pág. 5
Crónica de sociedad .....	Pág. 5
Deportes .....	Pág. 5
Información comercial y financiera .....	Pág. 6
Del color de mi cristal (Medicinas), por "Hino Medina" .....	Pág. 8
Notas del block .....	Pág. 8
La alegría que vuelve (folletín), por Marie le Mière .....	Pág. 8
PROVINCIAS.—Se constituye en Cataluña el partido agrario; empeza a formarse los Comités provinciales.—Continúa en Granada la huelga general.—Los cofrades de Sevilla montan guardia para evitar que sean quemadas sus imágenes (páginas 1, 3 y 8).	
EXTRANJERO.—Ocho volcanes han entrado en erupción en los Andes; las cenizas han llegado a más de 1.000 kilómetros de distancia y en algunos lugares de la cordillera la capa de ceniza tiene un metro de espesor.—Se preparan nuevas medidas contra los radicales. Otro aplazamiento del plan danubiano (páginas 1 y 8).	

# En Granada continúa la huelga general

Es tiroteado un tranvía, pero no ocurren desgracias

Fuerzas de Ingenieros sustituyen en Valencia a los obreros electricistas en huelga

## VUELVEN AL TRABAJO LOS OBREROS EN POZOBLANCO

GRANADA, 12.—Continúa la huelga general y las precauciones adoptadas por la autoridad.

Al salir de las cocheras esta mañana, a las seis, un tranvía de la línea del pueblo de La Rubia, y pasar por la Gran Vía, desde una bocanalla, unos desconocidos hicieron dos disparos de pistola. Uno de los proyectiles atravesó el coche, pero no ocurrieron desgracias.

### La huelga de Valencia

VALENCIA, 12.—La huelga declarada en la fábrica de electricidad "La Valenciana", continúa sin incidentes. De aquella fábrica se hicieron cargo las fuerzas de Ingenieros, que se mandaron al efecto. Las otras fábricas de electricidad están custodiadas por el Ejército. Se dice que si en el plazo de tres días no se resuelve la huelga planteada, será secundada por los obreros de las otras fábricas del mismo ramo e incluso por los de la Gas.

VALENCIA, 12.—La huelga de electricidad sigue en el mismo estado. Algunos pueblos de los alrededores, han quedado sin luz y sin fuerza. No han ocurrido incidentes.

### Vuelven al trabajo

CORDOBA, 12.—El gobernador dio a los periodistas que se le presentaron en Pozoblanco, habían entrado al trabajo los elementos huelguistas y que la normalidad era absoluta. Dijo que para eso había bastado el telegrama que la Junta de términos energéticos, en el que les anunciaba que, siendo la huelga ilegal, les invitaba a deponer su actitud en el plazo de veinticuatro horas, pues de no hacerlo, procedería con arreglo a las circunstancias ante determinación tan ineluctable.

### Huelga en Baena

CORDOBA, 12.—En Baena, esta mañana, y sin previo aviso, se han declarado en huelga. Los grupos recorrieron los cortijos y obligaron a abandonarlos a cuantos se dedicaban al trabajo.

El gobernador dijo que este movimiento estaba preparado desde hace días, pues recibió una comunicación de la Junta directiva diciéndole que el Centro Obrero iba a ser cerrado por espacio de quince días, y les contestó que el cierre era potestativo de la sociedad y que les hacía responsable de cuanto ocurriera, a consecuencia de aquella actitud. Agregó el gobernador que había destinado al secretario del Gobierno Vicente Hiza para que incoe un expediente sobre los pactos de los obreros de cuanto se realizan en el campo y otras cuestiones para depurar las responsabilidades de la clase patronal.

### Servicio especial

CORDOBA, 12.—Se ha montado un servicio especial de la Benemérita en el campo para proceder con toda energía contra los principales cabezas de los movimientos que estaban premeditados.

### Comidas a los parados

CORDOBA, 12.—El gobernador, al referirse a la situación de los parados, dijo que había cumplido sus compromisos y que había montado la cocina económica que facilita mil ochocientas raciones de comida diariamente y que muchos días sobran raciones.

### Asaltan un camión

ZARAGOZA, 12.—Un camión que venía cargado con sacos de cemento a una fábrica que está boicoteada por los obreros, al llegar a la calle de Espartaco fue asaltado por diez o doce individuos. El chófer, Ramón Caldero, que venía acompañado de una mujer y una hermana, se vio obligado a parar. Entonces los individuos armados con navajas procedieron a romper todos los sacos y desparatar el cemento. El chófer entró en el coche uno de los guardias y quedó en el coche uno de sus hijos, el cual, al ver que los asaltantes se disponían a volcar el camión, lo puso en marcha. El gobernador ha dicho con referencia a este incidente, que la culpa de lo sucedido la tiene la fábrica, pues si la hubiera avisado, la fuerza pública hubiera prevenido el camión.

Respecto a los rumores que corren con relación al día 14, ha dicho que contestará en el mismo tono que le pregunten.

### Huelga resuelta

ALMERIA, 12.—Se ha resuelto la huelga de brazos caídos que sostenían los obreros de la Compañía de Andaluces. Se trabaja normalmente.

**OMNIBUS G. M. C.**  
20-25-35 plazas interiores  
Entregas inmediatas  
Concesionario:  
**CONTINENTAL-AUTOS**  
ALENZA, 18. Teléfono 30510

galar, por ejemplo, todos los días cinco pesetas por no trabajar, mientras otros muchos, trabajando, ganan un jornal inferior. Eso donde los "socorros" no se reparten solamente a los "añadidos". Tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos, el primer cuidado de los Obispos ha sido, al organizar los "socorros a los parados", empezar por crear estas ocupaciones que llamaremos "supletorias"; pero que en casos como el del Cardenal Verdier constituyen un plan grandioso para atender a las necesidades espirituales de los obreros, no menos imperiosas, aunque muchos no lo sientan así que las corporales. Este "empréstito del Cardenal" además remedia al mismo tiempo grandes necesidades de orden espiritual, a la vez que las temporales.

Este "empréstito del Cardenal", además de suministrar sustento a muchas familias, reconciliar a muchas almas con la Iglesia de Dios. Los tiempos así conculcados tendrán para los obreros en ellos trabajan un sentido religioso especial.

Manuel GRAÑA

# Más incidentes en la Universidad

Los alumnos insultan al señor Jiménez Asúa

Como protesta por haber éste pedido la suspensión de empleo y sueldo de un bedel y del portero mayor

## El Colegio de Odontólogos ve con agrado la actitud de los estudiantes de Odontología

Después de las doce hubo algunos incidentes en la Universidad. Los alumnos habían entrado en clase, excepto en la de Derecho Mercantil.

Al salir el señor Jiménez Asúa, de su cátedra, un numeroso grupo de alumnos que le esperaba a la puerta, le apostrofó y le siguió en manifestación tumultuosa por los pasillos, como protesta contra la actitud de dicho catedrático, el cual se sabe ha pedido del rectorado la suspensión de empleo y sueldo de un bedel llamado Soria, que ejerce actualmente el cargo de portero mayor, y de otro bedel, a los que culpa de no haber evitado la agresión de que fué objeto ayer mañana en la Universidad. Los alumnos protestaron un grupo de ellos, marchando detrás de Jiménez Asúa hasta la puerta de la Universidad, sin cesar en sus gritos e insultando a dicho catedrático. El tumulto duró un largo rato.

Se dice que los bedeles elevarán una instancia a las autoridades académicas de protesta contra el proceder de dicho catedrático, por creer que sus compañeros no pudieron evitar la agresión de que fué ayer objeto.

Una comisión del Claustro de la Facultad de Derecho ha visitado al director general de Seguridad para agradecerle la gestión realizada en relación con el incidente ocurrido al señor Jiménez Asúa, cuando salió ayer de dar su clase en la Universidad.

### Una nota de la F. U. E.

de Odontología

La Asociación Profesional de Estudiantes de Odontología (F. U. E.) nos remite la siguiente nota:

"Completamente sorprendidos por las manifestaciones de los informadores de Prensa por el ministro de Instrucción, tenemos que hacer constar, para conocimiento de opinión, que el señor de los Ríos no había dado orden alguna de suspensión de empleo y sueldo a Jiménez Asúa hasta la una de la tarde, dos horas después de producirse los sucesos de San Carlos, y que esa orden fué un telegrama de la Universidad de Valencia, que nos colma nuestras aspiraciones de justicia.

Quiere esta Asociación que los trámites se hagan definitivamente por vía oficial y que se complete la información en el caso que este asunto pase a estudio del Consejo de Instrucción pública, ya que éste, que dictaminó en contra de la creación de la Escuela oficial, tanto más habría de oponerse a la creación del citado centro libre, con las características de inmoralidad que a éste acompaña.

Por tanto persistimos en nuestra actitud hasta que el ministro acepte, una de las muchas fórmulas de arreglo que se le han propuesto y que por sistema rechaza o de él una que satisfaga claramente nuestros deseos de legalidad.

El Comité de huelga, Llopis, Díaz, Esteban, y la Iglesia, Alvarez, Galíndez, Morán.

### El Colegio de Odontólogos

El Colegio de Odontólogos de la primera región nos envía una nota, que dice:

"Este Colegio de Odontólogos de la primera región, que viene realizando una acción conjunta de protesta, en unión de los catedráticos de la Escuela de Odontología y de la Inspección general de estudiantes, juzga un deber manifestarse en los actuales momentos haciendo saber a la opinión el grado de justicia que entraña dicha actitud de paralización por todos los elementos interesados en la profesión odontológica ante la pretendida creación de una Escuela libre de Odontología adscrita a la Facultad de Medicina de Valencia.

Estimamos necesario expresar públicamente el acuerdo de la clase estudiantil de declararse en huelga hasta de ser visto por nosotros con simpatía al considerar que la juventud odontológica se enfrentaba con un problema en el que se dilucida, no sólo el porvenir de una profesión, sino que se pone en peligro la salud pública, al pretender un Centro donde se adiestrará a una pléyade de jóvenes que, sin título legal ni capacitación científica suficiente, se dedicarán a producir serios trastornos en las bocas de sus confiados pacientes. Por el Colegio Odontológico de la primera región, La Junta de gobierno."

### Incidentes en Sevilla

SEVILLA, 12.—Esta mañana hubo serios incidentes en la Universidad. Como se previene éstos, la autoridad académica había adoptado precauciones y desde primera hora de la mañana, en la puerta de la Universidad se había colocado un grupo de bedeles que no dejaban pasar nada más que a los que comprobaban eran estudiantes.

A las nueve y media de la mañana, un numeroso grupo de normalistas, artífices de palos, varas y otros artículos, se presentaron y fueron admitidos a la F. U. E., arrojaron a los be-

El día 14 se inaugurarán las obras del puente de Deusto

Socorros especiales a los parados

## Aumenta la crisis obrera

BILBAO, 12.—Los Altos Hornos han recibido un importante pedido de carriles con destino para Portugal.

### El puente de Deusto

BILBAO, 12.—Para conmemorar el aniversario de la República, el día 14 se celebrará a la inauguración oficial de las obras del puente de Deusto. Los contratistas ya han depositado la fianza oportuna. Las obras no debían comenzar hasta dentro de unos días; pero deseanando el alcalde que la inauguración oficial se llevase a efecto el mismo día del aniversario, ha dispuesto que algunos ingenieros municipales se encarguen de marcar en líneas generales del puente, y ese día asistan a la inauguración representaciones de las entidades interesadas en la construcción.

### Socorros a los parados

BILBAO, 12.—Las Bolsas de Trabajo de Portugalete y Baracaldo han acordado para que los obreros parados puedan celebrar el día del aniversario de la República, entre otras cosas, pesetas a cada uno el día 14 del mes actual.

### Aparece un cadáver

BILBAO, 12.—En el pueblo de Carranza ha aparecido en un pozo el cadáver de Salvador Lejardi. Parece que el referido individuo la noche anterior salió de una taberna a las doce de la noche y en el camino fué sorprendido por unos desconocidos, que le robaron cuatrocientas pesetas que había sacado aquel mismo día del banco. El cadáver presentaba un fuerte golpe en la cabeza, producido por algún objeto contundente. Las alpargatas y la gorra del mismo aparecieron a alguna distancia, y se supone que el cadáver fué arrastrado por los ladrones hasta el pozo donde ha sido encontrado. Se practican diligencias para encontrar a los ladrones.

### Vista de una causa

BILBAO, 12.—En la Audiencia de Bilbao ha comenzado una vista contra Ramón Lafarga, obrero que el pasado año asesinó al encargado de la mina "La Unión", de la Arboleda.

### Atropellado cuando dormía

BILBAO, 12.—En el pueblo de Mañara un vendedor ambulante, llamado Jesús Murrueta, penetró para dormir en un establo de una granja. Cuando dormía entró el camión de la serrería y le produjo graves heridas; fué trasladado al Hospital de Deusto.

des y irrumpieron en la Universidad, donde camparon por sus respetos cerca de tres horas y fueron a situarse en uno de los patios. El vicerrector, señor Candil, y p. a evitar mayores incidentes en el interior de la Universidad, hizo salir a uno de los patios a los estudiantes.

Los estudiantes de la F. U. E., que estaban alborotando y al observar en un grupo de catedráticos a don Jesús Pavón, que es catedrático y está afiliado a los católicos, le insultaron groseramente y hasta intentaron agredirle. El vicerrector llegó incluso a discutir con varios de los alborotadores, el por qué de los insultos al señor Pavón, y contestando que, como en Madrid el señor Jiménez Asúa había sido agredido por un estudiante católico, ellos querían hacerlo ahora al señor Pavón, como represalia.

Los estudiantes alborotadores continuaron manifestándose ruidosamente en el interior de la Universidad, llevando al frente un busto simbólico que encontraron en una de las dependencias de la casa, y después de las doce, cansados de gritar y hacer cuanto querían, se retiraron.

Los estudiantes católicos, por su parte, han enviado una nota a la Prensa de Sevilla en la que dice que en la Universidad no se garantiza la asistencia a clase y que ellos se encuentran donde siempre. Refiriéndose a los incidentes de esta mañana, no se expresan un motivo de los mismos, y dicen que lo ocurrido ha sido sencillamente la irrupción en la Universidad de una turba armada de palos, navajas y varas, que han hecho cuanto han querido, haciendo caso omiso de las indicaciones de las autoridades académicas y que no saben si con la complacencia o tolerancia de la más elevada autoridad académica, que les obliga a no asistir a clase mientras no se les garantice la permanencia en ella.

### No entran en clase

TOLEDO, 12.—Los estudiantes católicos e independientes del Instituto y Normal se negaron hoy a entrar en clase como protesta contra la disposición superior sustituyendo la actual representación escolar de los claustros, formada por católicos y un independiente por elementos exclusivamente de la F. U. E., a pesar de haberse demostrado en una reciente elección, que los estudiantes católicos constituyen una inmensa mayoría.

# EL CONFLICTO CHINOJAPONES



UN VIGILANTE ATENTO ("Brooklyn Eagle")

**NATEL ES LA SALUD DE LOS NIÑOS. PRODUCE AUMENTO NOTABLE DE PESO**

**RADIO! Magnífica oportunidad**

Por dejar la sección de "radio" liquidamos todos los receptores "Jesse French" y otras marcas, desde pesetas 575.

**AMERICAN STORE**  
Avenida Conde de Peñalver, 8 y 10

**HERNIAS**  
CURACION RADICAL POR INYECCIONES

Información gratis. Honorarios al obtener curación. Este tratamiento tan sólo lo practico en mi clínica, no pudiendo remitirlo a provincias por necesitar ser aplicado por UN CIRUJANO ESPECIALIZADO. Centenares de casos curados durante cuatro años. Ilustrísimo señor don Francisco Murcia Santamaría, ex director de Prisiones, setenta años, Palma, 55 duplicado. Don Germán Sáinz Iglesias, farmacéutico, Santa Isabel, 5. Don Miguel García Izquierdo, Ave. María, 24. Saturnino García, Santa María, 39, lechería. Don Felipe Serrano, Bravo Murillo, 191. Dr. M. ESPINOSA, SAGASTA, 4. De 3 a 5. Teléfono 93164.

**LOS CARAMELOS RECTORALES GENARRO**

**ALMORRANAS-VARICES**  
Curación científica, sin operar. DOCTOR MORENO MARTI. Honorarios después del alta. FIENCIARRIAL, 26. Teléfono 96801; de cinco a siete tantas Sagasta 1.

**Lo más eficaz**  
más rápido, económico y cómodo para tomar contra el ARTRITISMO

**URICURE**

REUMATISMO GOTA CÁLCULOS CIÁTICA LUMBAGO ARENILLAS

Plas. 020 franco de 60 tabletas

**ALMORRANAS-VARICES**  
Curación infalible con PILDORAS "PIBHA", DE G. PLANCHUÉLO. Venta: Gayoso, Arenal, 2, Madrid. Pidase en farmacias y mayoristas, y en la del autor, en MANZANARES (Ciudad Real), previo envío de 550 pesetas.

**CUNICULTURA AVICULTURA APICULTURA LE INTERESAN?**

¿Quiérase usted mismo, en su casa, tener económicamente, sus Gallinas, Incubas, Corderos, Perdices, etc. etc. utilizando los

**PATRONES GEMMA**  
de tamaño natural! No puede haber fracasos. Dificultades vendidas. PIDA CATALOGO GRATIS AL AUTOR.

E. VILLEGAS ARANGO DOCTOR EN MEDICINA MADRID

# PROYECTO DE LEY PARA LA ELECCION DE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La "Gaceta" publicó ayer un proyecto de ley relativo a la elección de Presidente de la República. Dice así la parte más importante del proyecto:

Artículo 1.º Pueden elegir y ser elegidos Compromisarios, para el efecto del artículo 88 de la Constitución de la República, los españoles de uno y otro sexo, mayores de veintitrés años, que se hallen en el pleno goce de todos sus derechos civiles y sean vecinos de un Municipio, excepto:

Primero. Los diputados a Cortes o si éstas estuvieran disueltas, quienes lo eran en el momento de la última disolución.

Segundo. Las clases e individuos de tropa al servicio de los Ejércitos de mar, tierra o aire, mientras están en filas.

Tercero. Los que pertenecían a otros Cuerpos o Institutos armados dependientes del Estado, región, provincia o Municipio, si están sujetos a disciplina militar.

Cuarto. Los acogidos en Establecimientos benéficos.

Quinto. La forma que por sentencia firme hayan sido condenados a penas que directa o accesorariamente produzcan la privación del derecho de sufragio mientras dure la condena; y

Sexto. Los dispuestos a fondos públicos como responsables directos o subsidiarios.

Art. 2.º Todo elector tiene el derecho y el deber de votar en cuantas elecciones para Compromisarios se convocaren en la circunscripción electoral a que pertenece.

Se exceptúan de esta obligación los mayores de sesenta años, las mujeres y los jueces de instrucción y notarios públicos, mientras ejerzan sus funciones.

Art. 3.º El Censo, las listas, las circunscripciones, las secciones, las Mesas y las Juntas provinciales y municipales electorales para las elecciones de Compromisarios serán los que en el momento de su convocatoria rijan, funcionen o deban funcionar para las de diputados a Cortes.

Art. 4.º La elección de Presidente de la República se celebrará en la fecha que fije el Gobierno, que habrá de estar comprendida entre los diez y veinte días anteriores a la terminación de cada mandato presidencial. La de Compromisarios para tomar parte en la de Presidente se celebrará en la fecha que también fije el Gobierno, que habrá de estar comprendida entre los veinte y treinta días anteriores al señalado para la elección presidencial.

Ambas elecciones se convocarán en fecha comprendida entre los cincuenta y sesenta días anteriores a la que se señale para la elección de Compromisarios, que habrá de ser precisamente en domingo.

Art. 5.º Serán proclamados por las Juntas provinciales candidatos a Compromisarios quienes, siendo elegibles, lo soliciten el domingo anterior al señalado para la elección y justifiquen haber sido propuestos por la cuarta parte del total de concejales de los Ayuntamientos de la circunscripción ante las Mesas de las Secciones electorales constituidas por el presidente y los adjuntos.

Art. 6.º El domingo subsiguiente a la publicación en la "Gaceta" del decreto convocando las elecciones de Compromisarios se constituirán las Mesas de las Secciones electorales a las ocho en punto de la mañana, en los locales que legalmente tuviesen señalados, y formarán tantas listas cuantas sean las personas que con anterioridad hayan hecho saber en forma auténtica al presidente de la Junta municipal del Censo su deseo de ser candidato a Compromisario, anotando a continuación, en la de cada peticionario, los nombres y apellidos de quienes le proponían. Las propuestas serán orales y cada elector no podrá proponer mayor número de candidatos que el de Compromisarios que la circunscripción a que pertenece elija.

Art. 7.º La proclamación de candidatos se hará el domingo anterior al señalado para la elección, por la Junta provincial del Censo.

Art. 8.º La proclamación da al candidato derecho a fiscalizar las operaciones electorales; a nombrar dos interventores y dos suplentes para cada Sección o Mesa electoral, y a nombrar apoderados para todos los actos de la elección.

Art. 9.º El nombramiento por los candidatos proclamados de interventores para las Mesas electorales, las credenciales talonarias que aquellos expidan, el destino y envío de estas credenciales, la forma de entregarlas, la constitución de las Mesas para recibir las y la variación de los interventores nombrados se ajustarán a las disposiciones en vigor para la elección de diputados a Cortes salvo que se remita al Tribunal de Garantías Constitucionales los documentos que, según ellas, deben enviarse a la Junta Central del Censo.

Art. 11. Cada elector podrá votar tantos Compromisarios como diputados a Cortes haya tenido derecho a nombrar la circunscripción electoral en cuyo censo está inscrito.

Art. 12. El escrutinio general se practicará con sujeción a las disposiciones que rijan para el de las elecciones de diputados a Cortes.

Art. 14. Veinticuatro horas antes de la señalada para la elección del Presidente de la República, se constituirá en el lugar de la capital de ésta, designado en el decreto de convocatoria, la Asamblea de diputados a Cortes y Compromisarios, bajo la presidencia del que ejercerá de la de las Cortes, que lo será de la Asamblea y actuando de secretarios los del Parlamento. Si hubiere vacantes de diputados por alguna circunscripción electoral, se eliminarán de la lista de Compromisarios, por orden de menor a mayor votación, los dos de la cir-

# Declara Marta Hanau

Ha quedado procesada por tres delitos, entre ellos el de ultraje a la justicia

PARIS, 12.—Hanau ha comparecido ante el juez de instrucción, quien la ha interrogado acerca de la acusación que pesa sobre ella, por acción ilícita contra el mercado de valores.

La señora Hanau dio explicaciones al juez diciendo que sus informaciones no habían ejercido influencia en la marcha de la Bolsa.

Después explicó su papel en el Banco de la Unión Pública, y dijo que no tenía relación ninguna con el periódico "Forces".

Al final del interrogatorio, la señora Hanau dijo al juez: "Me causaría sincera pena desempeñar yo el papel que usted hace. La Justicia está podrida, y cuando estoy ante uno de sus representantes, tengo una gran satisfacción en decirle".

El juez, después de dictar auto de prisión contra ella por el asunto de la acción ilícita sobre el mercado de valores, dictó otro por ultrajes a la Justicia.

Por lo tanto, la señora Hanau es ahora objeto de tres acusaciones.

### Un registro

PARIS, 12.—Esta mañana la Policía continuó los registros en la sala de cajas de caudales del Banco de la Unión Pública.

Como el director de dicho Banco y el apoderado se negaron a hacer entrega de las llaves, fueron llamados obreros especializados que, mediante llaves falsas, abrieron las cajas.

El juez, después de incautar de varios documentos relativos al diario "Forces".

### TREINTA HERIDOS EN UN HUNDIMIENTO

ROMA, 12.—En uno de los barrios populares de Sassari, se celebró hoy una boda a la que fueron invitadas gran número de personas.

Durante la fiesta que siguió a la ceremonia, se hundió el pavimento, resultando heridas de mayor o menor gravedad más de treinta personas. Únicamente los contrayentes resultaron ilesos.

El escrutinio de que se trate en el número necesario para igualarlos con los diputados por dicha circunscripción en el ejercicio del cargo. Si dos o más de los Compromisarios hubieran obtenido a misma votación, cesará el de menor edad, y entre los que tuvieren la misma el que designe la suerte.

Acto seguido, el presidente declaró constituida la Asamblea de Compromisarios y Compromisarios que correspondan en número igual de los segundos que de los primeros, salvo que el Tribunal de Garantías Constitucionales hubiera autorizado la elección de alguno o algunos Compromisarios, caso en el que la Asamblea, aun sin éstos, se declarará constituida.

Art. 15. El día y a la hora señalados para la elección se reunirá la Asamblea, declarándose constituida si concurren al menos, la mitad más uno de los diputados y la mitad más uno de los Compromisarios que la integren. A falta de estos dos tercios, se celebrará la Asamblea dos horas más tarde de la señalada cualquiera que sea el número de los miembros presentes.

Una vez constituida la Asamblea, el presidente declarará, sin más trámites, abierta la votación, no pudiendo levantarse la sesión sin haber elegido Presidente de la República.

La elección se hará por papeletas, votando primero los miembros de la Asamblea y después la Mesa. El presidente, al terminar de emitir su voto, declarará cerrada la votación. La Mesa presidirá el escrutinio y proclamará Presidente electo de la República a quien hubiere obtenido los sufragios de la mayoría absoluta de los miembros que componen la Asamblea tenga las condiciones de elegible fijadas en los artículos 69 y 70 de la Constitución. Si nadie hubiera obtenido ese mínimo de votación, se repetirá ésta en el día siguiente, en el que se hayan sumado mayor número de sufragios y si por empate hubiese más de tres candidatos en esta situación, cada grupo de empatados se considerará como uno de esos tres para el efecto de poder obtener válidamente los sufragios en la segunda votación; celebrada y escrutada la cual en la misma forma que la anterior, se hará la proclamación de Presidente de la República.

Art. 16. La Mesa de la Asamblea podrá tomar parte en cuantas votaciones se celebren durante su estancia en el local. Desde la quinta votación, inclusive, el presidente de la Asamblea dispondrá que el edificio en que se halla reunida no salga ninguno de sus miembros, a menos que consintiera la entrada a todos cuantos estuvieren fuera en el momento de adoptar la decisión.

Art. 17. Los Compromisarios serán indemnizados de los gastos de ida y regreso desde su residencia habitual hasta el lugar donde haya de reunirse la Asamblea, y percibirán una dieta de 30 pesetas diarias desde el día anterior al señalado para la elección presidencial hasta el día en que la Asamblea haya quedado disuelta, sin incluir el día durante este mismo período de tiempo gozarán de los derechos que a los diputados a Cortes atribuyen los párrafos primero, segundo, quinto y sexto del artículo 56 de la Constitución.

Art. 18. Cuando la elección de Presidente de la República haya de tener lugar por la causa prevista en el artículo 74 de la Constitución, su fecha y la de la elección de Compromisarios se señalarán cuidando que todos los actos previstos en esta ley puedan realizarse dentro del plazo marcado en dicho artículo, para lo cual el Gobierno podrá ordenar que se reduzca el plazo fijado en el artículo anterior y para todas las operaciones electorales al mínimo de tiempo necesario para que el texto constitucional pueda quedar debidamente cumplido, en el decreto de convocatoria se fijarán los plazos y fechas de aquellas operaciones.

—¿Quiere darme diez pesetas, que voy al Instituto de Belleza a arreglarme?

—¿Diez pesetas? Es poco, querida mía. Te voy a dar cincuenta duros.

Manuel GRAÑA



—Yo creo que no debe usted ponerse así, guardia. Ese hombre no era un auténtico peatón. Había salido a la carretera a pasearse.

—Le advierto a usted que de esta operación se salvan uno o dos de cada ciento. ¿Quiere usted hacerse algún encargo?

—Sí, señor; que me traigan mi ropa y mi sombrero.

(Humorist", Londres.)

Indemnizaciones

Art. 17. Los Compromisarios serán indemnizados de los gastos de ida y regreso desde su residencia habitual hasta el lugar donde haya de reunirse la Asamblea, y percibirán una dieta de 30 pesetas diarias desde el día anterior al señalado para la elección presidencial hasta el día en que la Asamblea haya quedado disuelta, sin incluir el día durante este mismo período de tiempo gozarán de los derechos que a los diputados a Cortes atribuyen los párrafos primero, segundo, quinto y sexto del artículo 56 de la Constitución.

Art. 18. Cuando la elección de Presidente de la República haya de tener lugar por la causa prevista en el artículo 74 de la Constitución, su fecha y la de la elección de Compromisarios se señalarán cuidando que todos los actos previstos en esta ley puedan realizarse dentro del plazo marcado en dicho artículo, para lo cual el Gobierno podrá ordenar que se reduzca el plazo fijado en el artículo anterior y para todas las operaciones electorales al mínimo de tiempo necesario para que el texto constitucional pueda quedar debidamente cumplido, en el decreto de convocatoria se fijarán los plazos y fechas de aquellas operaciones.

Se agrava el problema del paro en Salamanca

Reunión de fuerzas vivas que acuerda enviar una comisión a Madrid

LLEGAN 120 GUARDIAS A SEVILLA

Es destituido el alcalde de Quero (Toledo), donde el pueblo expulsó a dos comunistas

Estos vuelven, pero se marchan otra vez por considerarse incompatibles con el pueblo

SALAMANCA, 12.—Esta noche, en el Ayuntamiento, se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas para tratar de la crisis de trabajo, que se ha agravado extraordinariamente en los últimos días.

Presidió la reunión el gobernador y las autoridades, y asistieron representantes de las entidades de obreros y de los alcaldes de las cabezas de partido, además de los diputados señores Escaribano, Santa Lucía y Unamuno.

El gobernador expuso el objeto de la reunión. Después habló el presidente de la Federación Obrera, y dijo que si el problema era general pedían ayuda, pero que les recordaba a todos los reunidos que en Salamanca y su provincia eran 23.000 los parados, y que en Béjar y otros puntos a los que todavía no había llegado su organización, y que si ellos no acudían a remediar esta situación se verían precisados a buscar la solución por la violencia.

La continuación hablaron otros de los reunidos, y todos, desde luego, no mostraron su conformidad con los medios expuestos por el presidente de la Federación Obrera. Al final de la reunión se adoptaron distintos acuerdos y se nombró una Comisión para que se trasladase a Madrid a exponer a los Poderes públicos la situación de la provincia. Los comisionados, a su regreso, se manifestaron por el Gobierno.

Guardias a Sevilla

SEVILLA, 12.—Han llegado a esta ciudad procedentes de Madrid 120 guardias de Asalto y otros 40 de Seguridad, según prometió el director de Seguridad en su reciente viaje.

Alcalde destituido

TOLEDO, 12.—El gobernador, acompañado de los alipies radicales, guay Riera y Díaz, almorzó ayer a Quero para destituir al alcalde, como consecuencia de los incidentes desarrollados en aquel pueblo el viernes pasado. Un enorme grupo de comunistas, que tumultuosamente frente al Ayuntamiento, exigieron la expulsión de los comunistas José Soría, que es maestro nacional, y Fructuoso Pérez, panadero, como perturbadores de la tranquilidad pública en la Casa del Pueblo, de la que eran destacados elementos.

El alcalde, para evitar más graves consecuencias, firmó las órdenes de expulsión y ambos salieron del pueblo acompañados por una multitud que los siguió hasta la estación, teniendo que ser protegidos por la Benemerita. Los expulsados visitaron al diputado socialista Blázquez, quien los presentó al subsecretario de Gobernación, que ordenó al gobernador que garantizara a los expulsados su regreso y permanencia en el pueblo, para cumplir la orden del subsecretario de Gobernación, ha ido a destituir al alcalde del pueblo.

Vuelven, pero se van

TOLEDO, 12.—El gobernador ha manifestado que antes de que el ministro de Gobernación le comunicara la orden de haber adoptado medidas a fin de garantizar la residencia de todas las personas, pues no puede permitirse que prevalezca uno de estos dos y que da lugar a posibles arbitrariedades, especialmente en esta provincia, de tan enconados antagonismos sociales y políticos. El maestro Soría y el panadero, de regreso en el momento de haberse comunicado al subsecretario de Gobernación, se marcharon a su domicilio, pero se marcharon por considerarse incompatibles con el pueblo.

El alcalde fue suspendido, no sólo por haber firmado la expulsión, sino por simpatizar con el movimiento.

Trabajarán mañana

TOLEDO, 12.—Ayer celebró una reunión la Directiva de la Unión local de Sindicatos para tratar de la conducta que seguir respecto a la declaración de día festivo de mañana. Se acordó trabajar ese día como protesta por no haber resuelto el régimen republicano la crisis de trabajo, muy agudizada, según ellos, en el capítulo de la Unión local de Sindicatos, que se mantuvo la huelga de tan trágicos resultados.

Esta noche una Comisión de obreros de diversas profesiones de la Unión local ha visitado al gobernador para que se les permita trabajar en el día de mañana, según ellos afirman, en el régimen de listas de trabajo que se llevan en el Ayuntamiento influyen las recomendaciones y en su consecuencia piden que se establezca una lista de trabajo a cargo precisamente de la Unión local de Sindicatos a la que recurran los contratistas y patronos cuando necesiten obreros, con objeto de poder ir dando trabajo a los numerosos sindicatos que tienen en paro forzoso.

Congreso comunista

VALENCIA, 12.—Ha terminado en Burjassot el Congreso de las Juventudes comunistas que ha durado tres días. A dicho Congreso han asistido más de 200 representantes a unos 600 afiliados de las provincias de Valencia, Alicante y Murcia. Según noticias particulares de los delegados, han estado, violentamente al Gobierno y al gobernador de Valencia.

Una sentencia

SAN SEBASTIAN, 12.—El Tribunal de derecho ha dictado sentencia en la causa seguida contra don José Lecároz, director de "El Día", y se le condena a procesado a tres años, seis meses y un día de destierro.

Subida del pan

ALMANSAN, 12.—Los tahoneros han presentado un oficio al Ayuntamiento pidiendo autorización para aumentar el precio de los panes, de 70 céntimos el kilogramo, o sea 10 céntimos por kilogramo más caro que es en la actualidad.

Los bienes de los jesuitas

SALAMANCA, 12.—El edificio del Noviciado de los jesuitas ha sido visitado por don Martín Echevarría, miembro del Patronato nombrado por el Gobierno para la incautación de los bienes de la disuelta Compañía. El citado señor elevó un informe de su visita, y sobre la posible utilización del edificio. Le acompañaban las autoridades y se reconoció el admirable estado de conservación en que se encuentra. La Diputación provincial lo tiene pedido para Hospicio.

Estudiantes Católicos

SEGOVIA, 12.—Se ha constituido en esta capital la Asociación de Estudiantes Católicos, a la que pertenecen casi en su totalidad los normalistas y muchos estudiantes que cursan libros otras carreras. Los estatutos ya han sido aprobados por el gobernador. Han gran entusiasmo entre la juventud segoviana por la reciente Asociación. Para el próximo jueves celebrará un acto para su solemnización, y en el que será elevada la Junta directiva. Tomarán parte en este acto propagandistas madrileños.

VALENCIA, 12.—Ha llegado el director de Administración local que ha asistido a una conferencia con el gobernador. Se cree que el viaje obedece a resolver ciertas cuestiones relacionadas con la incautación de bienes de la Compañía de Jesús.

Actos de derechas en Baleares

UN MITIN AGRARIO EN ZALAMEA DE LA SERENA

(Viene de la primera plana)

PALMA DE MALLORCA, 12.—En el mitin agrario organizado por la Unión de Derechas, y al que asistieron más de once mil personas, habló, en primer lugar, el marqués de Verger, que después de hacer la presentación de los demás oradores, dijo que el acto se celebraba en Inca por ser el corazón de Mallorca, Dió las gracias a todos los asistentes, así como al gobernador, que ha dado facilidades para la celebración del acto. El señor Setnemat, en nombre de la Juventud de la Unión de Derechas, ensalzó el acto y exhortó a la juventud para luchar en la vanguardia de la defensa de los ideales.

El señor Millán hizo un llamamiento a la mujer española. Bermúdez Cañete ensalzó la isla, donde no se puede, como en Córdoba, el problema obrero y las luchas provocadas por los hombres que han predicado el odio allí, y a consecuencia de las mismas. En primer lugar, por medio, se ha empezado a perder el idealismo estético, siendo esta situación espiritual aprovechada por los políticos sin conciencia, que han sembrado los odios incompatibles sin provecho económico.

Se refiere a la actitud política que observa el régimen en la cuestión agraria. Después hablaron los diputados señores Cerdas, de Segorbe, y Cerdas, de Cid y Martínez de Velasco, que se mostraron partidarios de la disolución de las Cortes actuales y exhortaron a constituir un frente único. Atacaron a la ley de Arrendamientos, que sólo anunció la tierra se ha desvalorizado y los Bancos no facilitan créditos. El acto terminó con gran entusiasmo.

El señor Bermúdez Cañete

PALMA DE MALLORCA, 12.—En los locales del Centro de Unión de Derechas, se celebró una conferencia sobre nuestro problema fundamental, el señor Bermúdez Cañete, de la Juventud de Acción Nacional, de Madrid, con gran éxito. Ante la concurrencia, que rebosaba el local, el orador expuso como a partir de la generación del 88 sobre todo, se ha encauzado la atención nacional hacia problemas políticos y económicos, que son tomados únicamente como bandera e instrumento para fines populacheros.

En Zalamea de la Serena

ZALAMEA DE LA SERENA, 12.—En los amplios locales de la Agrupación Agraria se ha celebrado un acto de afirmación católica para mujeres, que ha sido un verdadero éxito en su organización. Los oradores fueron calurosamente aplaudidos y durante los discursos y al final del acto se dieron muchas vueltas a España católica, a los diputados católicos y a la Agrupación Agraria.

La Derecha valenciana

VIGO, 12.—El Comité provincial de la Derecha, que viene realizando una activa propaganda, hoy ha celebrado un acto público en Marina, que asistió numerosa concurrencia, que ovacionó a los oradores. Mañana se celebrará otro en Campas Morrazo. El entusiasmo con el que se organiza incluso en los pueblos más pequeños.

El chofer Bertual, procesado

El juez del distrito de Chamberí, señor Hinojosa, instructor del sumario, dictó ayer auto de procesamiento y prisión incondicional sin fianza, contra el chofer Joaquín Bertual, detenido como presunto autor de un robo en el sucursal del Banco de Vizcaya. Al mismo tiempo, la referida autoridad levantó la comunicación al detenido Pío Moreno.

García Sanchiz en Coruña

CORUNA, 12.—Ayer, a las seis de la tarde, se anunció la llegada del ilustre charlista señor García Sanchiz. El teatro Linares Rivas, que es donde se celebró esta, se encontraba completamente atestado de selecto público. El orador disertó sobre el tema: "Del mito al charloteo".

UN HOMENAJE A LOS HERMANOS FELGUEROSOS EN GIJÓN

GIJÓN, 11.—En los Campos Eliseos se ha celebrado un banquete popular patrocinado por el Ayuntamiento en honor de los hermanos Felguerosos, descubridores de la cuenca carbonífera de Gijón, en la Camocha. Asistieron al acto más de setecientos comensales y se recibió inmensa cantidad de adhesiones de toda la provincia, y España. Hablaron varios oradores, que ensalzaron la impropia labor y los enormes esfuerzos económicos de estos hermanos. Don Secundino Felgueroso dió las gracias en nombre de todos los hermanos. El alcalde de Gijón dió la noticia de haber sido nombrados, éstos señores, hijos adoptivos de Gijón y que se daría su nombre a una calle de la población, además de pedirle para que se le otorgara la medalla del Trabajo.

Estudiantes Católicos

SEGOVIA, 12.—Se ha constituido en esta capital la Asociación de Estudiantes Católicos, a la que pertenecen casi en su totalidad los normalistas y muchos estudiantes que cursan libros otras carreras. Los estatutos ya han sido aprobados por el gobernador. Han gran entusiasmo entre la juventud segoviana por la reciente Asociación. Para el próximo jueves celebrará un acto para su solemnización, y en el que será elevada la Junta directiva. Tomarán parte en este acto propagandistas madrileños.

Estudiantes Católicos

SEGOVIA, 12.—Se ha constituido en esta capital la Asociación de Estudiantes Católicos, a la que pertenecen casi en su totalidad los normalistas y muchos estudiantes que cursan libros otras carreras. Los estatutos ya han sido aprobados por el gobernador. Han gran entusiasmo entre la juventud segoviana por la reciente Asociación. Para el próximo jueves celebrará un acto para su solemnización, y en el que será elevada la Junta directiva. Tomarán parte en este acto propagandistas madrileños.

Estudiantes Católicos

SEGOVIA, 12.—Se ha constituido en esta capital la Asociación de Estudiantes Católicos, a la que pertenecen casi en su totalidad los normalistas y muchos estudiantes que cursan libros otras carreras. Los estatutos ya han sido aprobados por el gobernador. Han gran entusiasmo entre la juventud segoviana por la reciente Asociación. Para el próximo jueves celebrará un acto para su solemnización, y en el que será elevada la Junta directiva. Tomarán parte en este acto propagandistas madrileños.

Estudiantes Católicos

SEGOVIA, 12.—Se ha constituido en esta capital la Asociación de Estudiantes Católicos, a la que pertenecen casi en su totalidad los normalistas y muchos estudiantes que cursan libros otras carreras. Los estatutos ya han sido aprobados por el gobernador. Han gran entusiasmo entre la juventud segoviana por la reciente Asociación. Para el próximo jueves celebrará un acto para su solemnización, y en el que será elevada la Junta directiva. Tomarán parte en este acto propagandistas madrileños.

Estudiantes Católicos

SEGOVIA, 12.—Se ha constituido en esta capital la Asociación de Estudiantes Católicos, a la que pertenecen casi en su totalidad los normalistas y muchos estudiantes que cursan libros otras carreras. Los estatutos ya han sido aprobados por el gobernador. Han gran entusiasmo entre la juventud segoviana por la reciente Asociación. Para el próximo jueves celebrará un acto para su solemnización, y en el que será elevada la Junta directiva. Tomarán parte en este acto propagandistas madrileños.

Estudiantes Católicos

SEGOVIA, 12.—Se ha constituido en esta capital la Asociación de Estudiantes Católicos, a la que pertenecen casi en su totalidad los normalistas y muchos estudiantes que cursan libros otras carreras. Los estatutos ya han sido aprobados por el gobernador. Han gran entusiasmo entre la juventud segoviana por la reciente Asociación. Para el próximo jueves celebrará un acto para su solemnización, y en el que será elevada la Junta directiva. Tomarán parte en este acto propagandistas madrileños.

Estudiantes Católicos

SEGOVIA, 12.—Se ha constituido en esta capital la Asociación de Estudiantes Católicos, a la que pertenecen casi en su totalidad los normalistas y muchos estudiantes que cursan libros otras carreras. Los estatutos ya han sido aprobados por el gobernador. Han gran entusiasmo entre la juventud segoviana por la reciente Asociación. Para el próximo jueves celebrará un acto para su solemnización, y en el que será elevada la Junta directiva. Tomarán parte en este acto propagandistas madrileños.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Los hermanos don Victor, don Constantino y don Secundino Felgueroso, que han sido objeto de un homenaje popular en Gijón

Dedicados intensamente de antiguo a las labores hulleras en Langreo, de donde son naturales, extendieron sus actividades a la cuenca de Gijón. Desde 1901, en que comenzaron los trabajos en éste, hubieron de luchar con dificultades que sólo su tesón y confianza ilimitada en el éxito pudieron vencer. Superadas aquéllas, Gijón, que cuenta hoy con una riquísima cuenca minera próxima al mar, comparable a las más importantes del extranjero, ha querido mostrarles su agradecimiento en un acto, al que se ha sumado no sólo el pueblo gijonés, sino los de toda la región.

La Reforma Agraria Los cofrades dan guardia a sus imágenes

Ha sido blindada la capilla de Jesús del Gran Poder para evitar incendios

Han montado además servicios telefónicos para casos de urgencia

SEVILLA, 12.—Todas las Hermandades, después del incendio de la parroquia de San Julián, han adoptado precauciones para evitar que puedan ocurrir sucesos como los pasados, y han montado servicio de vigilancia entre los propios hermanos que se turnan en las guardias.

La cofradía de la Macarena, para evitar una pérdida irreparable de esta imagen, tiene el propósito de construir una caja de acero donde guardarla.

La cofradía del Jesús del Gran Poder ha blindado la capilla donde se venera su imagen de tal forma que no pueden llegar las llamas a la imagen. Todas las puertas y ventanas se han protegido con otras de acero y, además, el techo se ha recubierto de cemento. Esta imagen del Jesús del Gran Poder se venera en la parroquia de San Lorenzo, y allí, además, también hacen guardia de noche dos guardias civiles licenciadlos que ha contratado la Hermandad.

Otro de los acuerdos adoptados por las Hermandades es instalar teléfonos para avisar inmediatamente los servicios que necesitan cuando ocurra algún incidente como los pasados.

Un rumor

Esta mañana circuló el rumor por Sevilla de que en la iglesia de San Gil había habido un intento de incendio.

Porque lo ocurrido solamente se le concedió a la disposición de los señores de la finca, con lo que no vendrán a tener ni propiedad ni libertad.

Es, además, una ley incompleta, porque falta en toda ella un tono vigoroso y concreto; insinúa, porque enuncia problemas que no resuelve y deja para otras leyes, y porque fija la cifra de 50 millones, con la cual no hay ni para pagar a los empleados; incongruente, porque dice que regirá en toda España y luego en lo que se refiere a asentamientos, que es lo fundamental, sólo ha de aplicarse a Andalucía y Extremadura, y también por la contradicción que encierra lo que sobre censos se dice en las bases 12 y 21; inconstitucional, porque va contra los artículos 2, 25, 33 y 44 de la Constitución, oponiéndose a lo que en ellos se prescriben en el sentido de que todos los españoles sean iguales ante la ley, de que no haya privilegio ni persecución para ninguna clase social y de que no se hagan expropiaciones sin la debida indemnización, y, por último, injusta, por muchos de sus aspectos, como la retroactividad, lo que dispone sobre serios, la capitalización al 20 por 100, la ocupación temporal, que representa el peligro de convertir en sistema permanente; el régimen de arrendamientos y la protección a la usura en contra del propietario.

Una ley que tiene todos esos defectos es al mismo tiempo ineficaz; pero, además, lo es también porque no habilita medios para realizarla y hay que tener en cuenta que una reforma agraria no puede ser sólo jurídica, sino que ha de ser también una reforma económica y financiera.

El señor Campuzano terminó su disertación diciendo que él, como otros muchos, no se opone a que se realice una reforma agraria, pero no ésta que ahora se proyecta.

Fue muy aplaudido.

El Ateneo de Madrid avisará oportunamente por la Prensa el día y forma de entregar las tarjetas de entrada para la Asamblea Agraria.

UN HOMENAJE A LOS HERMANOS FELGUEROSOS EN GIJÓN

GIJÓN, 11.—En los Campos Eliseos se ha celebrado un banquete popular patrocinado por el Ayuntamiento en honor de los hermanos Felguerosos, descubridores de la cuenca carbonífera de Gijón, en la Camocha. Asistieron al acto más de setecientos comensales y se recibió inmensa cantidad de adhesiones de toda la provincia, y España. Hablaron varios oradores, que ensalzaron la impropia labor y los enormes esfuerzos económicos de estos hermanos. Don Secundino Felgueroso dió las gracias en nombre de todos los hermanos. El alcalde de Gijón dió la noticia de haber sido nombrados, éstos señores, hijos adoptivos de Gijón y que se daría su nombre a una calle de la población, además de pedirle para que se le otorgara la medalla del Trabajo.

El Ayuntamiento de Langreo, de donde son naturales estos hermanos, envió una numerosa representación y su banda de música.

Acto asistieron todas las autoridades y las fuerzas vivas de Asturias.

Se restringe el uso de la palabra "nacional"

Sólo podrá usarse en lo de carácter oficial y mediante expresa autorización del Gobierno

NUEVO SUBSECRETARIO DE MARINA

A las once de la mañana se reunió ayer el Consejo en el Ministerio de la Guerra. Al señor Carrer se le preguntó, a la entrada, acerca de la marcha que seguía el ejército. Estaba excelentemente impresionado, porque las noticias que tenía del curso de la operación eran magníficas.

El señor Zulueta manifestó que aún no tenía fijada una fecha para marchar a Ginebra, porque depende del curso de las deliberaciones de la Conferencia del Desarme, ya que él no emprenderá su viaje hasta que crea llegado el momento oportuno.

El ministro de la Gobernación manifestó que las noticias de orden público eran buenas en toda España y que lo de Granada había quedado satisfactoriamente resuelto, toda vez que el gobernador no nada nuevo le había comunicado. Los restantes ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Poco después comenzó la reunión ministerial en el Ministerio de la Guerra la organización musical "Gouard Lucena", de Córdoba, que interpretó varios números. El presidente de algunos ministros salieron a los balcones para agradecer con su presencia el homenaje que les tributaban los orfeones cordobeses que se encuentran en Madrid para tomar parte en la fiesta regional que figura en el programa de festejos.

A la salida

El Consejo terminó a las dos y cuarto de la tarde. El ministro de Hacienda al salir dijo que las noticias que habían llegado hasta él sobre la marcha del empréstito, eran de que estaba ya cubierto. Agregó que no tenía aún la cifra.

El ministro de Marina Otro nombramiento más importante de la reunión había sido la aprobación de un decreto de su departamento, por el que se autoriza la importación de trigo.

La nota oficial dice así: "Presidencia.—Programado por un año el plazo para revisar los acuerdos de diputaciones y ayuntamientos. Reglamentación de las oficinas locales de información del Turismo. Acuerdo de que la palabra "nacional" sólo pueda usarse por autoridades de carácter oficial y mediante expresa autorización del Gobierno.

Marina.—Decreto disponiendo que el contraalmirante don Antonio Azorola cese en el cargo de jefe de personal del Ministerio de Marina. Otro nombramiento del subsecretario del Ministerio de Marina al contraalmirante don Antonio Azorola. Varios decretos concediendo empleo de contraalmirante honorario a diversos capitales de navío retirados.

Agricultura.—Decreto autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo para atender urgentes necesidades de abastos. Idem suspendiendo la presentación de instancias referentes al campo y parcelación de fincas tramitación de expedientes de las provincias afectadas por el proyecto de ley de reforma agraria y ordenando que se revisen los grupos de parcelación establecidos. Disponiendo la jubilación de un ingeniero inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

NOTAS DE AMPLIACION

Según manifestaciones, en las que coincidieron varios ministros el Consejo tuvo carácter puramente administrativo. La nota oficial conoció el Gobierno varios expedientes de Gobernación, referentes a Sanidad, y en particular, a la Leprosia de Fontilles.

El ministro de Hacienda dió cuenta de sus impresiones optimistas sobre el empréstito, y las noticias que recibió durante la reunión, confirmaron aquéllas. Así pudo, a la hora de tener en cuenta el empréstito al Gobierno sus noticias e impresiones satisfactorias.

El ministro de la Gobernación informó sobre el estado del orden público en el momento de haberse celebrado la reunión. Se trató también en el Consejo de un proyecto de reforma de las cárceles para los presos sociales.

La cuestión más importante de la reunión fue la aprobación del decreto autorizando la importación de 50.000 toneladas de trigo y que publicamos en otro lugar.

El ministro de Agricultura expuso las causas que han motivado la redacción del decreto, que han sido la reducción del grano por los tenedores de cereal, no obstante las exhortaciones del ministro, cuya atención se propuso el mercado se encuentre debidamente abastecido.

Como el Consejo fué de corta duración y tuvo, además, que interrumpirse por el momento, no se pudieron tratar otros asuntos pendientes. Se convino en tener otra reunión el próximo viernes por la mañana.

Terminado el despacho de expedientes se habló también de las fiestas del aniversario, quedando acordada la distribución de los ministros en los diversos actos que han de celebrarse.

En Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones manifestó que había ordenado al Director general de Telégrafos que examine los expedientes de los celadores de Telégrafos que tengan causas leves y vea si es posible invalidarlas para que puedan volver al servicio. En otro momento se habló de la cuestión de los palacios. Agregó que hoy saldría para Castro Urdiales, donde tomará parte en una fiesta republicano-socialista.

Dimite el Comité Ejecutivo radical socialista de Madrid

"El Comité ejecutivo del partido republicano radical socialista de Madrid hace pública la siguiente decisión tomada por unanimidad: Primeramente.—La Asamblea celebrada últimamente por este partido tomó, anti-reglamentariamente, el acuerdo de identificar con los señores Bolella y Ortega y Gasset. Que es antirreglamentario el acuerdo lo demuestra el hecho de que tal asunto no figuraba en el orden del día y que una mínima discreción aconsejaba que problema de tan gravedad como el remedio para lograr una igualdad intelectual entre todos los ciudadanos. Tratado de la gran labor docente verificada por los señores Bolella y Ortega y Gasset en las clases populares y término expresado su fe en el resurgimiento espiritual del pueblo español, que ya ha comenzado a manifestarse.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el público que llenaba el local donde se celebró el acto.

Al terminar quedó constituida la Asociación en Torreagüena con gran entusiasmo.

COMEDORES ALCOBAS Y DESPACHOS

Grandes existencias para entrega inmediata; precios sin competencia. MARTIN GONZALEZ.—MADRID Calle de la Bola, 5. Teléfono 17554.

COMEDORES ALCOBAS Y DESPACHOS

Grandes existencias para entrega inmediata; precios sin competencia. MARTIN GONZALEZ.—MADRID Calle de la Bola, 5. Teléfono 17554.

COMEDORES ALCOBAS Y DESPACHOS

Grandes existencias para entrega inmediata; precios sin competencia. MARTIN GONZALEZ.—MADRID Calle de la Bola, 5. Teléfono 17554.

Lea usted GRACIA Y JUSTICIA Organó satírico del humorismo nacional Se publica todos los sábados 20 CENTIMOS en toda España Dignos de visitar con los siete escarpados y la gran exposición de PABLO ZENKER Marianna Pineda, 5 la casa mejor surtida en artículos de electricidad.

¡¡¡NINOS!!! en toda España Comprad todos los jueves JEROMIN El mejor semanario infantil Historietas, cuentos, chistes, concursos 10 CENTIMOS en toda España SEBASTIAN ORTEGA Encomienda, 20, dup. TELÉFONO 74752-MADRID

MANDARINAS Riquísimas hiliput: único sitio de venta en "EL AZARQUE", MARQUES DE VALDEIGLESIAS, 2. Teléfono 94915.

Ante el partido España-Marruecos de rugby

Se ha efectuado ya la selección preliminar. La prueba de regularidad del Moto Club de España. Dos corredores españoles en el Gran Premio Motociclista de Europa

Rugby

La selección española para la formación del equipo que será opuesto a la Selección francesa a los jugadores siguientes: Roquelaure y Juanes (F. C. Barcelona); Elias II, Ros, Massou y Deu (V. S. Samborina); Puigdevall (Estadi Catala); López (Sociedad Gimnástica Española); Resines, San Miguel, Guzmán, Vázquez, Soler, Simón, Palacios, Morayta, Pérez, Ferreras, Cancedo, Candela y Larranaga (Madrid F. C.).

Este jugador último, capitán del Madrid F. C., ha sido designado como capitán del equipo de Selección Española. Asistirá el Presidente de la República El ministro de Obras públicas, encargado por el Gobierno de la organización de los festejos que se celebren para conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la República, ha decidido que el partido internacional que opondrá la Selección francesa (Comité de Marruecos) a la Selección española se celebre en el Stadium Metropolitano el próximo sábado día 16, a las cuatro de la tarde.

La Banda Republicana dará un concierto antes del partido y en el intermedio del mismo. Asistirán sus excelencias el Presidente de la República, el embajador de Francia y el presidente del Gobierno, que ha donado la copa que se disputará en este encuentro.

Motorismo

Prueba de regularidad del M. C. E. La excursión colectiva preparada por el Moto Club de España a Burgos para los días 14 y 15, ha causado excelente impresión entre los motoristas madrileños.

La inscripción se cerrará hoy, a las ocho de la noche. Peña Motorista Burgalesa prepara un buen recibimiento a los participantes madrileños y anuncia la participación de algunos de sus socios. Las inscripciones recibidas hasta el sábado 9, en la secretaría del Moto Club, Concepción Arenal, 6, bajo, son las siguientes: Automóviles.—Polo II, sobre "Bugatti"; Gonzalo Touron, sobre "Ford"; Juan Parra, sobre "Cord"; Antonio Peña, sobre "Buick"; Julio Bliz, sobre "Minerva"; Enrique Alvarez, sobre "Fiat". Motocicletas.—Ramon Padró, sobre "Harley"; Javier de Oñativia, sobre "Harley"; José Muñoz, sobre "Vespa"; Manuel Quelpo, sobre "Harley".

Participación española en el Gran Premio de Europa ROMA, 12.—Es un hecho la participación de dos corredores españoles en el próximo Gran Premio motociclista de Europa, que se correrá en esta capital. Son ellos Aranda sobre "Rudge" y Vidal, sobre "Norton", ambas motocicletas de 500 cc. de cilindrada.

Regatas a motor

Las pruebas de la Casa de Campo Mañana se celebrarán en el lago grande de la Casa de Campo regatas de "outboards".

Para la primera regata en la que se ponen en juego una Copa del Presidente de la República e importantes premios en metálico se dará salida a los participantes a las doce y media en punto. La prueba consistirá en cubrir 20 kilómetros sobre un circuito triangular balizado con la mayor exactitud. Las señales para la salida se darán mediante los avisos de un cañonazo para indicar los cinco minutos anteriores a la hora exacta, y que cada minuto se señalará con la salida de una bota de la semáforo de señales, coincidiendo la caída de la última bota con el último minuto, el disparo de un segundo cañonazo y el descenso de la bandera, que indicará la salida de los concursantes.

Dadas las particulares características de los motores de "outboards" (extensivamente revolucionados), y siendo la salida volante, tan vistosa y espectacular cuando los motores "quieren" no debe el público impacientarse porque una o alguna de las embarcaciones demore la salida y salga a la zaga de sus competidores; pronto recuperará su retraso y presentará batalla en la cabaña continúa que impone el recorrido circuito.

No habrá grandes velocidades por la escasa distancia entre balizas, que impide un lanzamiento veloz; pero quizá por este detalle la regata superará en brillantez y emotividad espectacular.

Vuelo sin motor

Aniversario del Aero Popular Con motivo del tercer aniversario de la fundación del Aero Popular tuvieron lugar varios actos que se celebraron en los locales de un importante café, en medio de gran animación.

Primeramente se celebró una junta general para cubrir algunos puestos vacantes en la Directiva, que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente, don José Sanjurjo Sacanell. Vicepresidente, don José Cubillo Fluiters. Secretario, don Francisco Arrazáiz Monasterio. Vicesecretario, don Rufino Cuartero García. Tesorero, don Martín Elviro Verdader.

Vicesororero, don Francisco Suardias. Vocales de la Comisión de Aerodromos: don Arturo González Gil, don Miguel Guinea Flores, don José Luis Servet, don Benito Franco, don Miguel Franco, don Enrique Corbella, don Juan Bautista Esquerdo, don Bernardino Gutiérrez, don Juan Nogués, don Juan Sotillo Herranz.

Comisión de gobierno y cultural: don León Dupey, don Manuel Cruz Lange, don Faustino Fernández, don Juan Ramírez, don José Campos, don Julián Bañares, don Francisco García Cuesta, don Juan Juanes, don Emilio Copano Nieves y don Rafael García y García.

Un banquete Después tuvo lugar un animado banquete en honor de don Luis Maestre Pérez, fundador de esta Sociedad, al cual le fué entregado un pergamino como obsequio de todos los asociados. Asistieron, además del homenajeado, entre otras personalidades, el director general de Aeronáutica civil, señor Alvaroz Builla; el presidente de la F. A., señor Fernández Mulero; el señor Cubillo Fluiters, jefe del Servicio meteorológico militar, y el comandante Pastor, jefe del aerodromo de Cuatro Vientos; todos los cuales en sus breves discursos ofrecieron su ayuda a la Sociedad, haciendo votos por la prosperidad de la Aviación española.

Terminado el banquete, se hizo entrega de los títulos de pilotos de vuelos a vela de la clase A a los que lo obtuvieron en las pruebas realizadas en el mes de enero en la Marañosa.

Excursionismo De la S. G. Española Durante la presente semana efectuará la Sociedad Gimnástica Española las siguientes excursiones colectivas en automóbiles:

Día 14, jueves, a la Pedriza de Manzanares. Día 17, domingo, al Puerto de Navacerrada y a la Pedriza de Manzanares. Detalles e inscripciones: Barbieri, número 22. De la S. D. Excursionista La Sociedad Deportiva Excursionista celebró su anunciada excursión en skis a Cuerda Larga. Por la esplendidez del tiempo, así como por la gran cantidad de nieve acumulada en todo el recorrido, resultó una de las más brillantes realizadas por esta veterana Sociedad. Tomaron parte 35 excursionistas, entre estos, bellas deportistas que hicieron el duro recorrido sin demostrar el menor cansancio.

Para el mes de abril se preparan las siguientes excursiones: Día 14, a Pedriza de Manzanares. Día 17, a Sierra de la Cabrera. Día 24, a Puerto de Navacerrada por Malicosa-Manzanares. A Villalba El próximo domingo día 17 de abril, se celebrará una excursión a Villalba. El punto de reunión será en San Antonio de la Florida, a las ocho de la mañana; el recorrido total de la excursión constará de 80 kilómetros.

Pelota vasca Pasieguño y Zabaleta (rojos) ganaron a Mina y Berolegui por 50-30. A remonte. Salen y van rápidos los rojos por delante, terminando por ganar fácilmente el partido por 20 tantos. Múgica y Vega (rojos) contra Echániz (A.) y Erbil, a 50 tantos. A remonte. Suspendido a su promedio, cuando el tanteo estaba a 26-24, por haberse lesionado el zaguero rojo. Múgica y Errezabal (rojos) ganaron a A. Echániz y Erbil por 35-34. A remonte. Muy competido, fué ganado por los rojos por sólo un tanto. Los últimos partidos en Jal Alai La falta de espacio nos impidió publicar los resultados de los partidos últimamente celebrados en Jal Alai. Fueron los siguientes: Partidos del domingo: A remonte. Ostolaza e Iturain (azules) vencieron a Irigoien y Zabaleta, por 50-29. Reñido y de equilibrado tanteo en su primer tercio y menos en los dos restantes, en los que dominan los azules para ganarlos por 21 tantos. A remonte. Mina y Berolegui (azules) ganaron a los hermanos Salaverria, por 50-39. Salen y van delante siempre los azules, que vencen por 11 tantos. A remonte. Múgica y Ervil (rojos) vencieron a Múgica y Fitero, por 50-45. Aparte de dos o tres empates de salida, dominan los rojos, que ganan el partido por cinco tantos. Partidos de lunes: A remonte. Lasa e Iturain (azules) ganaron a Ostolaza y Salaverria I, por 50-49. Varias alternativas de dominio e innumerables igualadas; la última a 49, siendo los azules los que ganan el tanto decisivo. A punta. Urizar y Múgica (rojos) ganaron a Alberdi y Trece, por 45-42. También bastante competido, con varias igualadas durante su curso. Ganado por los rojos por tres tantos.

Atletismo Las pruebas de la Gimnástica El domingo último celebró la Sociedad Gimnástica Española una interesante reunión atlética. Numerosos participantes en todas las pruebas demuestran la gran labor preparatoria que realiza esta entusiasta Sociedad y la mucha atención que presta a tan interesante y educador deporte. Los resultados fueron los siguientes: 50 metros lisos (final). Neffitos—1, Aguilár, 10 s. 2/5; 2, Pelayo, y 3, Martín. 200 metros lisos (final)—1, Graef, 24 s. 2/5; 2, Marchan; 3, Panlagua. Relevos 4 x 100 (final)—1, Equipo compuesto por Goosens, Marchan, Panlagua y Graef, en 48 s. Salto de longitud. Neffitos—1, Cañedo, 4,92 metros; 2, Goosens; 3, Arderius, y 4, Martín. Lanzamiento del disco.—Primeras: 1, Guevara 29,94 metros; 2, Ceillaud; 3, Rubio, y 4, Prada. Neffitos: 1, Batlleu, 21,22; 2, Temprano, y 3, Portell.

Football C. D. Europa, de Eida-F. C. Albacete ..... 2-0 Natación y regatas Un festival en el Retiro Organizado por la Sociedad Gimnástica Española y el Canoe Club, y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid por formar parte del programa de las fiestas de la República, se celebrará en el estanque grande del Retiro el próximo sábado día 16, a las cuatro de la tarde, un interesante festival náutico. El desarrollo del atrayente programa, será el siguiente: 1, Regatas de traineras (mil metros); 2, Regatas de traineras tripuladas por señoras de la Sociedad Gimnástica Española y Legionarias de la Salud; 3, Regatas de piraguas (parajes mixtas) del Canoe Club; 4, Travesía del estanque a nado, y 5, Exhibiciones de bóldos marinos.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS Tratamiento curativo científico, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado, Dr. Illanes, Hortaleza, 17. Teléfono 15970.

FIMOL BUSTO para catarros gripales rebeldes. Frasco grande 5,00 pts. Id pequeño 3,50 ,,

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMEQQ PROPIETARIA de los dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQQ Y CIA. J. de la Frontera

CALLOS Ungüento magico que en tres días los extirpa totalmente. FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4 - MADRID

En cocinas, calefacciones, etc., ¿Es posible ahorrar la mitad del consumo diario de carbón??

"CARBODIN"

Es cómodo y rápido en su uso. Económico para los dueños de la casa, fácil para la servidumbre. El tratamiento más moderno y eficaz. Pregunte a sus amistades, que lo usan, el resultado que obtienen. CARBODIN, no necesita ser disuelto en agua. CARBODIN, no necesita mojar el carbón durante varias horas. CARBODIN, no necesita esperar a que se seque el carbón.

"CARBODIN"

se emplea polvoreando con media cucharadita el contenido de carbón que hay en el cogerador, en el momento de echarlo a la hornilla. No es explosivo. No produce humos ni mal olor. No ataca a las planchas del hogar, ni a los tubos de salida, ni a las baterías de cocina.

POR CADA CINCO PESETAS DE CARBODIN SE AHORRAN CINCO Duros DE CARBON

Servimos rápidamente a domicilio un bote de "CARBODIN", que vale cinco pesetas (timbre de veinte céntimos aparte), avisando a los Teléfonos 52693 y 53739

Sociedad Comercial del Carbodin, Ltda., VILLANUEVA, 10 - MADRID

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ESPAÑOL. "La corona" Son gratas en el teatro las exposiciones un poco lentas; indican seriedad, falta de impaciencia, dominio del pensamiento y, sobre todo, un digno olvido de esa obsesividad para con el público, que tanto se parece a la demanda del aplauso temprano; permite, además, antes de la acción arrebatadora, ir acalmando valores y medios de expresión del autor.

En la pausada exposición de "La corona", del señor Azafia, destaca como primer valor, que luego se patentiza, cada vez más, a lo largo de la obra el lenguaje correctísimo, claro, limpio, que a veces suena un poco cortado, con cierta sonora aspereza castiza, que nos sitúa ante un literato. El diálogo nos lleva a los personajes; tiene el de Lorenzo, vigor y fuerza extraordinaria; es viril, enérgico, dinámico, exaltado, con esas alternativas apasionadas de la exaltación, que lejos de desmentir, confirma un carácter y le da consistencia y verdad. Es uno de los mayores aciertos de la comedia, el que le presta vivacidad y energía. Y es el nervio de la obra; toda ella es la lucha, el choque de este hombre, y ampliando más, de este concepto primitivo y absoluto que quiere las cosas íntegramente, que, en cambio, está dispuesto a darlo todo por ellas; que quiere sacrificio e integridad con otros personajes, con otros conceptos inferiores a él, por más limitados, hábiles y contemporizadores, por egoísta, uno; por razones de habilidad y conveniencia política, otros.

Menos destacado, más confuso, por tanto, es el de Diana, una reina destronada, presa en el amor de Lorenzo, que fué su caudillo defensor; antes de que podamos conocer su pequeño egoísmo, nos sorprende su ingratitud y su crueldad, tan rudamente expuestas, que confunde; parece decirnos que nos encontramos ante un carácter grande en su crueldad, ante una Catalina de Rusia, y nos desorientamos buscándola en aquella pobre mujer egoísta, juguete en manos del general vencedor, y que cree haber conseguido una victoria cuando le dan lo que le acompaña sus dos egoísmos: la corona y el amor.

Este general vencedor es en su concepción un tipo magnífico, que puede parangonarse con el de Lorenzo en el segundo acto. Político sereno, en la cumbre de la gloria y la dignidad, que sabe hacer algo más grande que ganar una corona: darla. Este personaje, creación afortunada, verdadero hallazgo para un autor, capáz él solo de ser base de una gran comedia, se estufa y se pierde luego por una inexperticia de autor. El personaje tiene su máxima eficacia mientras actúa, mientras muestra su intensidad dramática. Esto, que llena todo un acto, que acierta a darle un final solemne, actúa demasiado pronto. O prescindir de él, con lo que al desaparecer hubiera conservado todo su prestigio, o mostrarlo actuando siempre, no convertido en un personaje más de la corte, tan gris y apagado como los chambelanes, entre los que aparece.

Estas inexpertencias, mejor dicho, el desconocimiento de la teatralidad, es el defecto principal de la comedia, el que quitan eficacia escénica y la hacen más adecuada para la lectura que para la representación. No es un defecto de técnica, es la falta total de una modalidad, y lo demuestra el que la obra no pierde por ello su empaque ni su dignidad literaria, lo prueba el que la lentitud de la acción no se evitara con cortes, porque está ausente el sentido teatral.

Esta ausencia da lugar a defectos que van de cosas tan superficiales, como el parecer, como la falta de intensidad, de agitación, de nervio y de dramatismo, que parecen necesariamente humanas en una huida arriesgada, en lo prolongado de una situación que por larga pierde fuerza, en que sean los personajes los que tienen que manifestar sus antecedentes, hasta cosa de tanta monotonía como el pensamiento claro y difuso del general vencedor, profundamente político, como es el de que, habiendo triunfado una revolución, una revolución de otros tiempos, un poco romántica, más de concepto, de ansia de libertad que de forma de gobierno, que no se opone a una monarquía, ofrecer la corona a la reina destronada que acepta el "nuevo estado de cosas, con lo que actúa a monárquicos y revolucionarios y anula a los caudillos vencidos con una amnistía que equivale a la inutilización de quien la acepta.

Esto, tan claro, resulta confuso por la materialidad de la actuación teatral del personaje, que con sus rodeos lo enturbia, al mismo tiempo que con sus palabras. El señor Azafia se encuentra, entre la incertidumbre teatral, dueño de algo; es el lenguaje, la frase, la expresión; es un terreno sólido, y en él se apoya con tanta fuerza que da en el pensamiento. Hay también profundidad de pensamiento, una densidad que es también perjudicial; no rima con la rápida manera teatral; obliga a un exceso de meditación, y aún se está desentrañando una frase, cuando llega la otra, sin que haya el descanso de la lectura para repetir, meditarla y aun acertarla. Por algo en el teatro ha de hablar con más elocuencia la acción que los personajes.

El tercer acto es como un paréntesis, como un compás de espera, lleno de comentarios, hasta que viene rápidamente el desenlace; justo es decir que lógico, al que llega con toda su integridad el tipo gallardo de Lorenzo, y donde la Reina nos convence definitivamente como mujer.

La comedia es correcta y limpia desde el punto de vista moral; los amores de Lorenzo con la Reina están pintados con todo decoro, y sólo algunas consideraciones sobre el amor, no ligadas con el fin de la obra, ponen una nota de libertad y cierto matiz de materialismo poético.

En la representación cuidadísima, destacaron, en primer término y con gran acierto, Margarita Xirgu, Muñoz y Maximino, que encarnaban los tres personajes fundamentales, pero la armonía y la dignidad del conjunto fué obra de todos los actores en la medida de su intervención.

El teatro estaba brillantísimo, lleno completamente; asistieron el Presidente de la República y casi todos los ministros; el público habitual de los estrados estaba sustituido por figuras políticas.

El éxito fué clamoroso. Se escucharon los actos en profundo silencio, y a los finales estallaban ovaciones clamorosas. El autor, que rehusó salir en el primer acto, hubo de aparecer en el segundo desde un palco, y salió a escena al final de la representación. Jorge DE LA CUEVA

RIALTO. Imperio Argentina Imperio Argentina se nos presenta en persona, después de su paso triunfal por las pantallas luminosas. Y viene a nosotros a recoger de un modo directo los justos aplausos que su irreprochable actuación artística merece. La gentil artista ha reflejado, acaso como ninguno de sus compañeras, lo verdaderamente característico de la raza hispanoamericana en el arte de la escena. Vivacidad, simpatía y, sobre todo, el sentido castizo de la gracia española, que tanto hemos echado de menos por espacio de muchos años en la cinematografía hablada en nuestro idioma. Es ella hoy día la figura más representativa del españolismo en el mundo cinematográfico, y en las películas por ella interpretadas se cifran los mejores aciertos del "film" hispánico. Un nuevo gran éxito acompañó anoche su presentación en Rialto. El público le tributó aplausos sin cuento, al escuchar complacido sus canciones, sobre todo la conocida de "Su noche de bodas". Acompañándose a la guitarra cantó también al final de la fiesta algunos tangos, entre ellos "Guitarra mía" y "Recuerdo chileno". Con la aplaudida estrella actuaron sus "Carlton Tiller Girls", del Paramount de París, y las danzarinas del teatro Plaza de Londres, Tony, René y Bébé, que interpretaron "ballets" modernos, con el exhibicionismo típico del género.

PALACIO DE LA MUSICA: "Las alegres chicas de Viena" El éxito de la ópera de tipo austriaco, al ser de "Al compás de tres por cuatro", "El secretario de Madame", etcétera, ha empezado a acarrear ya el común vicio cinematográfico de la producción desmedida. "Las alegres chicas de Viena" es una ópera más, sin diferencia esencial con las anteriores, aunque desde luego inferior a ellas. Tiene, en el ambiente, en el tono, en el empaque frívolo y elegante un parentesco más directo con la ópera tradicional vienesa. En cambio, abusa algo de la comedia grotesca y de la boga exagerada, se hace en algunos momentos más vulgar y basta, porque por otra parte sí el ambiente aristocrático de la exhibición, no por eso deja de ofrecer un asunto desparatado y las escenas picarescas e intencionadas de rigor. No se separa, en suma, esta obra de la moral típica de la ópera, con lo que queda superficialmente calificada en este punto. Lo más selecto y destacado de la película es la música siempre grata del maestro Stolz. Canciones, ballets, vales, todo lleva el sello de una musicalización alegre, vivaz, sencilla que contribuye a realzar la jovialidad y simpatía de la ópera. En fin, la interpretación de Willy Frosch, el héroe también de los "films" arriba citados, es acertadísima. L. O.

GACETILLAS TEATRALES Fontalba Funciones populares. Butaca, tres pesetas. Todos los días, tarde y noche, la comedia de Vargas "González Moreno", edito rotundo de Carmen Diaz. Cómico Hoy miércoles, a las 10.30 noche, estreno de la comedia "Esta noche o nunca", de la escritora húngara Lili Hatwany, traducida por Tomás Borrás. Obra de acentuado realismo. Representada muchas noches en Nueva York. Decorado de Burmann, muebles "Rolaco". Continúa el gran éxito de "Manoñ Lescaut", creación de Carmen Moragas. Circo Price A las 6.30 y 10.30 noche ¡¡Asturias y Aragón!! magnó festival organizado por los Centros Asturiano y Casa de Aragón, actuando todos. LOS GRUPOS REGIONALES que han venido de cada provincia para las fiestas de la República, con sus Famosos cantantes y bailarinos. Orquesta Sinfónica de Madrid. Aviso Por coincidir el cuarto concierto de abono, anunciado para hoy, con el de la Asociación de Cultural Musical, y a ruego de numerosos abonados, este con cierto se celebrará el día 20, y el correspondiente a esta noche, martes 23 del actual, con el que dará por terminada esta Orquesta su serie de primavera.

Cartelera de espectáculos TEATROS CALDERON.—(Compañía lírica titulada) (tres pesetas butaca): La marcha de Sádís y La viuda de 10.30 (cinco pesetas butaca): Luisa Fernanda clamoroso éxito (27-3-932). COMEDIA.—A las 10.30 (popular, tres pesetas butaca): La casa (26-12-931). COMICO.—6.30: Manóñ Lescaut, 10.30: Esta noche o nunca (estreno) (2-4-932). ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu), 6.30: La corona, 10.30: La duquesa de Benañoz (27-3-932). FONTALBA.—(Carmen Diaz. Popular tres pesetas butaca). A las 6.30 y 10.30: Concha Moreno. FUENCARRAL.—6.30 y 10.30: Solemnidad de Santa Eulalia. Diez años de género. Niño de Talavera, Niña de Castro, Chacón, Niña de la Puebla, Carmen Vargas, Carbonerillo, Niña de los Peñes y presentación en Madrid del auténtico Currucio de Algeciras (revolucionador del fandanguillo). Tocadores, Niño Sabicas, Niño Ricardo y Diego Torres. LARA.—6.45: Hombre de presa, 10.30: El rincón (9-4-932). MARIA ISABEL.—6.30: El hogar (gran éxito), 10.30: Por sus pasos contados (sugestiva historia de una mujer) (9-4-932). MARIÑOZ SECA.—(Compañía Fanny Brens) 6.45 y 10.45: Juanita la loca. El mayor éxito de risa. Creación de Fanny Brens (butaca, tres pesetas) (27-3-932). TEATRO CINE IDEAL.—6.30 y 10.30: ¡Aquí está mi mujer!, farsa cómica en tres actos, escrita sobre un reportaje de Agustín Daveau, por Manuel Morcillo y Antonio González Alvarez; triunfo de toda la compañía, la obra del éxito en el teatro más cómodo y más barato de Madrid. Butaca una peseta. Mañana por la tarde, fiesta nacional, reposición de "Un alto en el camino", con asistencia del autor el pastor poeta, que recitará el prólogo en verso; Ya sale el sol en España (28-2-932). VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28)—Aurora Redondo y Valeriano León. A las 6.30: Carracuca (populares, tres pesetas). A las 10.30: La maté porque era mía (27-3-932). CIRCO PRICE.—6.30 tarde y 10.30 noche: Función de gala en honor del Cuerpo Diplomático, organizado por el Gobierno de la República. CIRCO PRICE.—6.30 tarde y 10.30 noche, magnó festival Asturias y Aragón, organizado por el Centro Asturiano y Casa de Aragón, con todos sus grupos y sus famosos cantantes. FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI, Teléfono 16060).—A las 4 tarde (extraordinario). Primero: (a remonte), Ostolaza y Zabaleta contra Echániz A. e Iturain. Segundo: (a esta punta). Segundo y Música contra Urizar y Uscia I. Se dará un tercero. CINES ALKAZAR.—("Cine" sonoro). A las 5, 7 y 10.30 (tercera semana de): Milicia de paz (exhibición 67, 68, 69 y 70) (28-3-932). FRONTON.—6.30 y 10.30: El puente de Waterloo. BARCELONA.—6.30 y 10.30: El doctor Frankenstein (autor del monstruo) y Camille Blancas semana del famoso ballet parisien. Teatro Opera. CALLAO.—6.30 y 10.30: El doble asesinato de la calle Morgue. CINE DOS DE MAYO.—6.30 y 10.30: Cheri-Bibi. CINE GENOVA.—(Teléfono 34733).—6.30 y 10.30: Estudiantina (30-12-931). CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14836).—6.30 y 10.30: Amores de media noche. CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 199...—6.30 y 10.30: ¡Viva la libertad! (27-3-932). CINE SAN CARLOS (Teléfono 72527).—6.30 y 10.30 (clamoroso éxito): El tentado seductor (por Maurice Chevalier; es un "film" Paramount). CINE SAN MIGUEL.—6.30 y 10.30: Mariquita (Janet Gaynor). CINE TRIVOLI.—(Alcalá, 84 y Antonio Acuña, 60).—A las 6.30 y 10.30: El príncipe gondolero, Rosta Moreno y Roberto Rey, totalmente dialogado en español. CINE ARGUELES.—6.30 y 10.30: Hacia Siberia. CINEA BILBAO.—(Teléfono 30796).—A las 6.30 tarde y 10.30 noche: Órdenes secretos. CINEA CHAMBERI.—6.30 y 10.30: Esclavas de la moda (hablada en español, por Carmen Larrabetti). CINEA CHUFCA.—6.30 y 10.30: El perfume de la dama enlutada. CINEA GOYA.—6.30 y 10.30: Más allá de la victoria. FIGARO.—(Teléfono 93741).—A las 6.30 y 10.30: Eran trece (hablada en español). Tercera semana (27-3-932). MONUMENTAL CINEA.—(Teléfono 71214).—6.30 y 10.30: Caprichos de la Pompadour (17-12-931). PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30: Las alegres chicas de Viena. PLEYEL.—(Mayor, 6. Teléfono 95474).—A las 6.30 y 10.30: El comparsa, por Pamplinas, éxito de risa (3-3-930). PALTO.—(91000).—6.30 y 10.30: ¡Viva Argentina con su grandioso espectáculo. \* \* \* Un anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

El Reuma infeccioso y su remedio

Ha obtenido tan buen resultado "en mi mismo" con el Uromil, que no dejo de recomendarlo en el tratamiento del artrismo y de todas las afecciones reumáticas, pues lo creo superior a todos sus similares, por su extraordinario poder disolvente del ácido úrico. Dr. Angel Roselló Gómez Del Colegio de Médicos de Montevideo (Uruguay).

El reuma infeccioso se caracteriza por agudísimos dolores en los músculos voluntarios afectados, con la asociación o no de otros síntomas generales. Difícil es determinar su verdadero origen; más, todos los médicos están concordes en señalar como principal factor del reuma la intoxicación de la sangre por el exceso de ácido úrico. Sentado este principio, la terapéutica moderna ha estudiado, hasta conseguirlo, la manera de combatir con seguridad de éxito la causa fundamental por medio de elementos disolventes de inocuidad absoluta, que tomados con abundante cantidad de agua vayan destruyendo el venenoso ácido, purificando la sangre.

Tal es el Uromil; con él se obtienen curaciones sorprendentes en enfermos desazonados cuyas dolencias habían sido rebeldes a todos los tratamientos. Tomado durante unos cuantos días, cada mes, los que van sujetos a la urticame, lograrán lavar los riñones, erradicando hacia la orina todas las concreciones tóxicas. Eliminada la causa, se habrá atenuado la repetición de nuevos ataques.

MÁQUINAS ESCRIBIR Y COSER OCA-SION. LA CASA MAS SUR-TIDA: NO COMPRAR SIN VER PRECIOS, VEGUELLAS, LEGANITOS, L.

CLINICA OFTALMICA Cava Baja, 10. Telefono 5421. Director: Doctor Jesús Galindez.

COCINAS DIEZMA Las mejores y más baratas CAVA BAJA, 4

ENTRE EL FUEGO Y SUS DOCUMENTOS: PONGA UN ARCA GRUBER PIDA V. CATALOGO

MATE GRUBER BILBAO MADRID A. S. MAMES CASAS FERRAZ, 5

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093 91094, 91095 y 91096

LA VIDA EN MADRID

Los Comedores de Asistencia

Fue ayer muy comentada en el patio de cristales la entrevista que a las dos de la tarde tuvo con el alcalde el jefe de la minoría maurista, señor Regulez. El señor Regulez había pasado la mañana en los Comedores de Asistencia social, examinando libros y papeles. Llegó después al Ayuntamiento presuroso con un libro de cuentas y unos papeles que le fué a mostrar al señor Rico. Después estuvo esperando al delegado de los comedores, señor Redondo; pero no pudo verle.

Otras notas municipales

El alcalde recibió ayer por la mañana numerosas visitas, entre otras, la rondalla toledana, que dió un breve concierto en el Patio de Cristales, y la de una Comisión de tabajeros, que se oponen al cierre dominical de carnicerías, y otra de vendedores ambulantes de herochata, que quieren que se les autorice ya su comercio.

Premio "Mariano de Cavia"

El premio "Mariano de Cavia", instituido por nuestro querido colega "El Mundo" para el mejor artículo periodístico firmado de los que concurren cada año, ha sido otorgado al periodista don César González Ruano, por su artículo: "Señora, ¿se le ha perdido a usted un niño?", publicado en "Informaciones", de Madrid, el 23 de noviembre de 1931.

El emperador de Annam

El emperador de Annam, Bao-Dai, que realiza un viaje de estudios, ha pasado por Madrid. Anoche salió en tren para Francia.

Asamblea del transporte

La Asamblea Nacional anunciada para el día 15, de las tres ramas del transporte, "taxis", viajeros y mercaderías, dará comienzo a las once de la mañana de dicho día, en el local del Círculo de la Unión Mercantil, Avenida de Compañeros, número 3.

Los propietarios de fincas urbanas

En la Asamblea celebrada en el teatro de la Comedia por los propietarios de fincas urbanas, a la que asistieron extraordinaria concurrencia, se aprobaron las siguientes conclusiones, que serán elevadas al Gobierno.

Academia Médico-Quirúrgica

Bajo la presidencia del profesor don Leonardo de la Peña y de los doctores Fernández de la Portilla y Vallejo Nágera, ha celebrado la Academia Médico-Quirúrgica Española su sesión científica semanal.

"K-Hito" en el XV Salón de Humoristas

"K-Hito" dió ayer una amena conferencia con ilustraciones, en el XV Salón de Humoristas. "K-Hito" derrochó ingenio hasta para la elección del tema. Titled "El dolor de vivir" a una charla que hizo las delicias del público durante más de media hora.

Comité turístico de Prensa

Se ha constituido en París, en la "Maison de France", anexa a la Oficina Nacional de Turismo, el Comité turístico de la Prensa Internacional, que funcionará como un centro acogedor de periodistas y escritores extranjeros de paso por la capital de la vecina República.

LOS COMUNISTAS INTENTAN QUEMAR EL AYUNTAMIENTO DE TETUAN

Como represalia por no haberseles autorizado un mitin

Los elementos comunistas de Tetuán de las Victorias habían organizado para ayer mañana un mitin que debía celebrarse en el Salón Victoria, situado en aquella barriada. Como los organizadores del acto carecían del correspondiente permiso de la Dirección general de Seguridad, varios agentes de vigilancia y fuerza de la Guardia civil, situados a la entrada del local impidieron el acceso de los elementos extremistas. Ante esta imposibilidad se retiraron a una explanada próxima e intentaron celebrar al aire libre el acto que tenían organizado. Entrada la Dirección de Seguridad de la actitud de los extremistas, envió una sección de Guardias de Asalto que cargó energicamente sobre los revoltosos, consiguiendo que se dispersaran.

TUVIERON QUE CARGAR LOS GUARDIAS DE ALSATO

Retradas las fuerzas de Asalto a la una de la tarde, se retiraron los comunistas y se dirigieron hacia el Ayuntamiento de Tetuán con ánimo de prender fuego. Para ello roclaron las puertas y las escaleras hasta el piso primero con combustible y con un arroyo de vivo fuego. Rápidamente acudieron al mando de la Dirección de Incendios al mando de los señores Coca y Rodríguez y consiguieron extinguir el incendio, que apenas había llegado a las puertas del piso primero y producido escasas pérdidas en las escaleras. La Guardia civil del puesto de Tetuán acordó el edificio para evitar el acceso de curiosos que en gran número se agolpaban ante la casa Consistorial.

Boletín meteorológico

Estado general.—Hay presiones bajas en la costa occidental del continente americano, que se internan en el Pacífico. También las hay en la costa oriental, al Sur de la bahía de Hudson. Las presiones altas se encuentran sobre Méjico.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Los antojadizos

Los hombres contundentes. Como ya no hace frío, le roban el gabán

José García Velasco es un pollo de veinte años, sumamente antojadizo. Ya de pequeño tomaba unas "perran" en cuanto quería algo, y había que consolarle con unos azotes.

El gobernador les comina a que saquen todo el trigo que posean

SEVILLA, 12.—El gobernador civil ha hecho a los labradores de la provincia el requerimiento por última vez de que saquen urgentemente el trigo que posean y lo ofrezcan al precio máximo de 53 pesetas a las fábricas de harina, pues no se puede consentir que habiendo trigo en la provincia haya muchos pueblos que carezcan de él con el gravísimo problema de no haber pan, y aunque el Gobierno está dispuesto a traer trigo extranjero, estima el gobernador que no debe acudir a esa medida extrema.

Un timador detenido

ZARAGOZA, 12.—La Policía ha detenido a un afamado timador llamado Emilio Sampedro Ruiz, que llegó procedente de la Habana. En Zaragoza se le murió la mujer y en combinación con un amigo de Bilbao, telefonó a la Policía refiriendo el nombre del general Villa-Abrille y diciendo que él se encargaba de sufragar todos los gastos del entierro. Fue detenido diferentes veces en España, una de ellas cuando se hizo pasar por príncipe de Battenberg, y como a tal, se le hizo en Toledo, en la Academia Militar un obsequio, consistente en una espada valorada en 4.000 pesetas. Se marchó a Francia se enteró de que venía el verdadero príncipe y se apes en un pueblecito de Gerona, donde fue detenido. Por los diferentes delitos cometidos se le habían pedido los tribunales cinco años de prisión, y cinco años de prisión, de los cuales, cumplió seis en Madrid. Luego se trasladó a Mallorca, donde también fue detenido, y, por último, se dirigió a la Habana de donde vino a Zaragoza.

Una niña con quemaduras de importancia

La niña de siete años, Elena Serrano Blanco, domiciliada en la calle de Sandoval, 7, tercero izquierda, sufrió quemaduras de gravedad cuando jugaba con una cerilla y un frasco de alcohol. Trasladada a la Casa de Socorro se le asistió debidamente, y después fue llevada al Hospital de la Beneficencia.

Grave accidente del trabajo

Ricardo Carranza Martín, de catorce años, con domicilio en Curtidos, 18 (Tetuán de las Victorias), sufrió graves lesiones cuando trabajaba en la Casa de Campo, en su oficio de fontanero. Ingresó en el Equipo Quirúrgico.

OTROS SUCESOS

Un palo. Francisco Fernández Díaz, de cincuenta y tres años, vecino de Carabanchel, sufrió lesiones de pronóstico reservado que de un palo le causó Manuel Antelo, de veinte, que vive en Hirlanades, 9, con el cual refina.

Federación de Prensa

VALENCIA, 12.—Ha quedado constituida en esta ciudad, con carácter regional, para las provincias de Alicante, Valencia y Castellón, la Federación Valenciana de Prensa Católica no diaria. Hasta ahora se han adherido catorce periódicos y revistas.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO

Sala primera.—Albacete. Fondo. García contra Fernández. Reclamación aguas. Ponente, señor Camarero. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor y otro. Albacete. Fondo. Belmonte contra Ibañez. Desahucio. Ponente, señor Ballesteros. Secretario, señor Salazar. Letrado, señor Gotor. Sevilla. Quebrantamiento de forma. Marina de los Ríos. Estupro. Ponente, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés. Madrid. Fondo. El Ministerio Fiscal. Lesiones. Fondo, señor Valladares. Secretario, señor A. Valdés.

Señalamientos para hoy

# Información comercial y financiera

## Cotizaciones de ayer

**INTERIOR 4 POR 100.—Serie F** (63,10; 62,75; E (63), 62,75; C (63,10; 62,25; B (63,10; 62,25; G y H (63,10), 62,25; A (63,10), 62,25)

**EXTERIOR 4 POR 100.—Serie D** (75,50; 76,10; C (75,50; 77,75; A (78), 79; B (75,50; 76,10)

**AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO.—Serie C** (71), 72,50; B (71), 72,50; A (71,25), 72,50

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1900, CON IMPUESTO.—Serie E** (86,25; 86; D (86,50; 86; C (86,50; 86,25; B (86,50; 86,25; A (86,50; 86,25)

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1917, CON IMPUESTO.—Serie G** (79,75; 80,25; B (80), 80,25; A (80), 80,25

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO.—Serie H** (91), 91; D (91,35), 91; C (91,25), 91,15; B (91,25), 91,15; A (91,25), 91,15

**AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO.—Serie F** (76,00; 77; C (77), 77,05; B (77), 77,05; A (77), 77

**AMORTIZABLE 3 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie F** (64), 63,90; E (63), 63,90; D (64,75), 64,75; C (64,75), 64,75; B (64,75), 64,75; A (66), 66

**AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie G** (80,50; 80,15; B (80,50; 80,15; A (80,50), 80,15

**AMORTIZABLE 4 POR 100 1928, SIN IMPUESTO.—Serie C** (89,75), 89,75; B (89,75), 89,75; A (89,75), 89,75

**BONOS ORO.—Serie A** (227), 225,50; B (227), 225,50

**FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A** (83,50; 83,50; B (83,50), 83,50; C (83,50), 83,50; D (83,50), 83,50; E (83,50), 83,50; F (83,50), 83,50; G (83,50), 83,50; H (83,50), 83,50; I (83,50), 83,50; J (83,50), 83,50; K (83,50), 83,50; L (83,50), 83,50; M (83,50), 83,50; N (83,50), 83,50; O (83,50), 83,50; P (83,50), 83,50; Q (83,50), 83,50; R (83,50), 83,50; S (83,50), 83,50; T (83,50), 83,50; U (83,50), 83,50; V (83,50), 83,50; W (83,50), 83,50; X (83,50), 83,50; Y (83,50), 83,50; Z (83,50), 83,50

**DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1928.—Serie A** (76,25), 77,25; B (76,25), 77,25; C (76,25), 77,25; D (76,25), 77,25; E (76,25), 77,25; F (76,25), 77,25; G (76,25), 77,25; H (76,25), 77,25; I (76,25), 77,25; J (76,25), 77,25; K (76,25), 77,25; L (76,25), 77,25; M (76,25), 77,25; N (76,25), 77,25; O (76,25), 77,25; P (76,25), 77,25; Q (76,25), 77,25; R (76,25), 77,25; S (76,25), 77,25; T (76,25), 77,25; U (76,25), 77,25; V (76,25), 77,25; W (76,25), 77,25; X (76,25), 77,25; Y (76,25), 77,25; Z (76,25), 77,25

**DEUDA FERROVIARIA 4,50 POR 100 1929.—Serie A** (76,25), 76,25; B (76,25), 76,25; C (76,25), 76,25; D (76,25), 76,25; E (76,25), 76,25; F (76,25), 76,25; G (76,25), 76,25; H (76,25), 76,25; I (76,25), 76,25; J (76,25), 76,25; K (76,25), 76,25; L (76,25), 76,25; M (76,25), 76,25; N (76,25), 76,25; O (76,25), 76,25; P (76,25), 76,25; Q (76,25), 76,25; R (76,25), 76,25; S (76,25), 76,25; T (76,25), 76,25; U (76,25), 76,25; V (76,25), 76,25; W (76,25), 76,25; X (76,25), 76,25; Y (76,25), 76,25; Z (76,25), 76,25

**AYUNTAMIENTOS.—** Mel. Urb. 1923 (80), 79,50

**GARANTÍAS POR EL ESTADO.—** Transatlántica, 1925, mayo (79,50), 79; 1926 (84,50), 85,50; Tánger-Fez (95), 94,50; Emprestio Austria (98), 98

**CEDULAS.—** Hipotecario, 4 por 100 (72,25), 72,50; 5 por 100 (87), 87; 5 por 100 (94,15), 94,15; 6 por 100 (98,85), 99,90; Crédito Local, 6 por 100 (83), 83; 6 por 100, interprovincial (95), 95

**EFFECTOS PÚBLICOS.—** EXTRANJEROS.—Emp. argentino (94), 93,75

**ACCIONES.—** Banco Español de Crédito, contado (240), 240; Idem Hispano Americano (200), 190; Idem Previsores (80), 80; Cooperativa Eléctrica A (20), 19; Idem B (122), 120; Mengemor (160), 150; Alberche, ordinarias (74), 74; Telefónica, preferente (101,75), 101,75; Idem ordinarias (104), 105,50; Rif, portador, contado (344), 344; Suroeste, ordinarias (103), 103; España Petroléa (30), 35,25; Idem, fin corriente (36,25), 35,50; M. Z. A., contado (186), 185; Idem, fin corriente (186,75), 185,50; Norte (138), 137; Norte, contado (279), 279; Idem, fin corriente (280), 278; Madrileña de Tránsito, contado (101,50), 101,50; Altos Hornos (79), 84; Explosivos, contado (761), 756; Idem, fin corriente (763), 758

**EMPLEGADOS.—** 15 de octubre (92), 92,25; H. Española A (82), 82,50; Chado, 6 por 100 (103,25), 103,35; Unión Eléctrica, 5 por 100 (90), 90; Idem, 6 por 100 (100), 100; Mieres (88,50), 88; Norte, primera (51), 52; Esp. 6 por 100 (87,25), 87; Prioridad-Barcelona (82,25), 81,75; Alicante, primera (212), 212; Central Aragón, 5 por 100 (85), 86; Española de Petróleo (94,50), 94,50

**MONEDA**

Moneda	Día 11	Día 12
Francos	62,15	62,10
Suizos	204,5	207,40
Belgas	185,10	185,20
Liras	68,05	67,90
Libras	49,95	50,00
Dólares	13,22	13,20
Marcos oro	2,25	2,25
Exp. portugués	0,4535	0,453
Pesos argentinos	3,40	3,38
Florines	5,3625	5,3475
Coronas noruegas	2,6	2,58
Danesas	2,24	2,24
Suecas	2,25	2,25

**BOLSA DE BARCELONA**

**BARCELONA.** 12.—Nortes, 280; Alicantes, 185; Andaluces, 20,50; Orenses, 15,50; Transversal, 20; Colonial, 27,50; Cataluña, 7; Gas, 91; Chades, 510; Aguas, 160; Filipinas, 271; Hulleras, 19; Peligros, 65,50; Esposos, 760; Suroeste, Rif, 242,50; Petroléas, 36; Docks, 153

**Algodones:** Liverpool, — Disponible, 4,87; mayo, 4,85; julio, 4,82; octubre, 4,52; enero, 4,58

**CAPIALES Y OROS.** Mayo, 6,18; julio, 6,31; octubre, 6,57; diciembre, 6,71; enero, 6,80

**BILBAO**

Altos Hornos, 85,50; Explosivos, 760; Resina, 21; Nortes, 279; Sota, 610; Nervión, 510; Española, 159; H. Ibérica, 670; Niesgo, 550; Sotolazar, portador, 80

**PARIS**

Pesetas, 192,25; libras, 96,25; dólares, 25,375; francos suizos, 498,75; florines, 1,026,50; francos belgas, 355,25; libras, 130,65

**LONDRES**

(Cotizaciones del cierre del día 12)

**VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO**

4 por 100, 1923, C, 76 y 75,75; España de Petroléas, 35,75, 35,50 y 35,25; Explosivos, 767 y 756; Fin corriente, Alicante, 166 y 165,50; Explosivos, 770, 759 y 758

**NIVELACION DE OPERACIONES**

La Junta Sindical ha acordado proceder a la nivelación de operaciones con el fin de dar fin a la corriente en Bonos oro de Tesorería, a 225,50. Los saldos se entregarán el día 15

**Salto del Alberche**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 215 de sus Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de abril, a las once de la mañana, en el domicilio social, plaza de la Lealtad, 3, para aprobar, si procede, la Memoria-Balances y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1931

# SE HAN SUSCRITO 628 MILLONES EN TESOROS

En Madrid, 298 millones, y en provincias, 330. No se admitieron pignoraciones. Tendrá que verificarse el prorrateo. En el Banco de España no hubo gran animación. El gobernador del Banco y el ministro de Hacienda, satisfechos

Ayer se verificó la suscripción del Empréstito de 500 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, a la par, al 5 por 100 y al plazo de dos años. Fueron suscritos 628 millones en la Central y Sucursales del Banco de España. A las diez en punto de la mañana se abrieron en el Banco de España las ventanillas para la emisión del empréstito de 500 millones de obligaciones del Tesoro al 5 por 100.

Se habilitaron para las operaciones de suscripción cuatro ventanillas. En la primera hora la afluencia de público fue escasa, para a partir de las once, aumentó la concurrencia, aunque no llegó a ser mucha la animación.

Erre imposible conocer al detalle la marcha global de las suscripciones, en tanto que el Banco de España, en algunas otras ocasiones, la tabilla anunciadora.

En los corros formados por banqueros, agentes y curiosos, se barajaban algunas opiniones que no podían ser tomadas como oficiales.

Según manifestó el gobernador del Banco, a las once y cuarto las suscripciones en provincias ascendían a unos 200 millones, y en Madrid, a la una menos cuarto, a doscientos veinticinco; pero faltaban todavía pedidos de importancia. En cuanto a las provincias se desconocían aún datos concretos de plazas de Bilbao, Zaragoza, Barcelona, Pamplona, etc.

El gobernador del Banco manifestó que creía que a la una y media o a las dos el empréstito estaría cubierto, no obstante lo cual, para cumplir lo que se ha acordado, las ventanillas seguirán abiertas hasta las cinco de la tarde, hora en que será cerrada la emisión. El gobernador añadió que no se había verificado ninguna pignoración.

La suscripción en provincias en el Banco de España se tenían pedidos por importe de 106 millones.

Según datos recibidos, a la una y media de la tarde se había suscrito en Madrid por los menos, 294 millones, y en provincias, con arreglo a datos particulares, 122; en total, 386 millones.

**Nota oficiosa**

El ministro de Hacienda facilitó ayer, a las ocho de la noche, la siguiente nota: «Han sido suscritas obligaciones por 628 millones de pesetas».

«He dado orden al Banco de España de que cierre la suscripción para la cual no se ha acordado ningún artículo, ni para los menos, 294 millones, y en provincias, con arreglo a datos particulares, 122; en total, 386 millones».

«El Gobierno agradece al ahorro nacional la muestra de confianza que le ha dispensado. Han colaborado resuelta y decididamente al feliz éxito de la operación los Bancos, Cajas de Ahorros y demás instituciones que han sido los colaboradores de la Banca habiendo dado signos de retraimiento, y me interesa, en debido respeto a la verdad, decir que la noticia no es exacta».

«Como las suscripciones no han podido clasificarse todavía, y de provincias sólo son conocidos los totales, no puedo dar la distribución de las cantidades suscritas en las Cajas de Ahorros y las Cajas de Ahorro».

«La distribución por provincias es la siguiente (en miles de pesetas):

Madrid	298.884,5
Barcelona	67.708,0
Bilbao	58.949,0
Zaragoza	32.375,0
Valencia	27.025,0
San Sebastián	22.099,5
Santander	20.008,0
Valencia	11.023,5
León	8.707,5
Gijón	7.791,0
Salamanca	6.306,5
Coruña	5.971,0
Valladolid	4.845,0
Palma de Mallorca	4.838,0
Lérida	3.099,5
Burgos	2.816,0
Tarragona	2.205,0
Logroño	2.207,5
Sadagor	2.202,5
Vigo	2.228,5
Málaga	2.202,5
Castellón	1.919,5
Ciudad Real	1.804,0
Madrid	1.340,0
Ávila	1.491,0
Sevilla	1.404,0
Gerona	1.387,0
Alicante	1.251,0
Soria	1.245,0
Toledo	984,5
Granada	968,0
Albacete	917,0
Alcoy	896,5
Santigo	888,0
Palencia	845,0
Teruel	780,0
Orense	716,0
Reus	686,5
Huelva	651,0
Antequera	625,0
Segovia	610,5
Guadalajara	550,0
Tortosa	548,5
Zamora	475,0
Palencia	475,0
Lugo	470,0
Cádiz	463,0
Cartagena	462,0
Huesca	408,0
Pontevedra	388,0
Madrid	317,5
Haro	312,0
Murcia	281,5
Jávea	242,5
Córdoba	183,5
Jiçón	172,5
Valdepeñas	132,0
Cuenca	113,0
Cabra	91,0
Almería	91,0
Algeciras	60,5

Como nota curiosa debe añadir que en Madrid los 298.884.500 pesetas están representados por 5.064 boletines de suscripción; Barcelona con 67.708,500, alrededor de 1.000 boletines; Bilbao con 58.949.000, con 353 boletines».

**Detalles de la suscripción**

Fue el empuje principal del Banco de España que no jugara para nada la pignoración en la suscripción del Empréstito, y según nos comunicó el subgobernador del Banco, señor Pan, esta orden se cumplió a rajataba.

La suscripción del Empréstito, nos manifestó el señor Pan, con dinero contante y sonante, ha tenido la virtud de demostrar dos cosas: en primer lugar, que España tiene disponibilidad de su haber, deshecho con esto la duda que flotaba en el ambiente de modo tan perjudicial y que tenía su origen en sucesos de carácter político. Por otra parte, esta nota de la suscripción sincera habrá causado un buen efecto el extranjero, que en estos momentos ha seguido atentamente la operación. Será oportuno observar la repercusión que la suscripción del Empréstito tenga en la marcha del mercado de cambios.

En segundo lugar, añadió el señor Pan, debe hacerse constar la actitud del Banco de España que, al rechazar las pignoraciones, ha pospuesto el interés colectivo del país.

El gobernador y el ministro de Hacienda no ocultaban ayer su satisfacción al ser felicitados.

**El prorrateo**

Como han sido sobrepasados los 500 millones de pesetas, tendrá que proceder al prorrateo entre los suscriptores, dejando a salvo, con arreglo a lo estatuido, las partidas menores de 5.000 pesetas. La selección, no podrá verificarse el prorrateo, y no podrán ser conocidos los datos definitivos con la rapidez que era de desear. El prorrateo quintuplica por lo menos el trabajo de los empleados del Banco.

Según datos ayer recogidos, la participación de algunas entidades en la suscripción ha sido la siguiente: Banco de España, 298.884.500 millones; Hipótesis Americano, 75; Urquijo, 25; Central y Sucursales del Banco de España, 25 (10 en Madrid y 15 en Bilbao); Caja de Ahorros de Madrid, 25; Previsores, 3; Instituto Nacional de Previsión, 1; López Queraed, 1; Rosillo, 1; Tabacalera, 2,57; Río de la Plata, 4,264; Monte de Piedad, 2; Banco Pastor, 10; Banco de Avila, 3; Banco Mercantil Industrial, 2; Banco Mercantil de Santander, 20; Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, 500.000 pesetas.

Nota destacada que en la nota oficial de la suscripción de Barcelona se menciona el caso de Bilbao, donde no ha acudido el pequeño ahorro individualmente. Las Cajas de Ahorro parece que no han suscrito aquellas grandes cifras que en principio se barajaban, no ha acudido al parecer, la Federación en bloque, sino que ha ido individualmente cada Caja.

Por último conviene consignar que en el cuadro precedente de la nota oficiosa se registra manifestamente la situación de algunas regiones, en especial de Andalucía: Sevilla da menos contingente que Avila, y algo más que Soria. Barcelona ha sido para muchos una sorpresa: parece que en esta ciudad se realizó una gran labor de propaganda, aunque el ministro señor Camar manifestó que no fue excesiva.

**En provincias**

**BARCELONA.** 12.—En Barcelona se suscribió el Empréstito 67.708.500 pesetas. Corresponden veinte de ellos a las Cajas de Ahorros.

**SALAMANCA.** 12.—En el empréstito de hoy se hicieron inscripciones por un total de 6.306.500 pesetas. Los suscriptores más importantes han sido la Caja de Ahorros y con cuatro millones; el Banco del Oeste, con un millón y el Banco Cobiada, con 350.000 pesetas.

**SAN SEBASTIÁN.** 12.—La suscripción para el empréstito en esta ciudad, ha alcanzado a 22.099.500 pesetas. Colmanes ha sido el principal suscriptor, suscribiendo doce millones; la Caja de Ahorros Municipal, dos millones; el Banco Guipuzcoano, cinco, y el Banco de San Sebastián uno, aparte de bastantes suscripciones particulares.

**VALENCIA.** 12.—Según nota facilitada por la sucursal del Banco de España, Valencia ha suscrito 11.023.500 pesetas, con un total de 677 suscriptores, entre ellos, el Banco de Valencia con cinco millones.

# RADOTELEFONIA

Programas para hoy:  
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas de la tarde.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto.—15,20, Noticias. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Programa del oyente 20,15, Noticias.—20,30, Concierto.—21,15, Noticias.—21,45, Campanadas.—22,45, Noticias.—24, Campanadas. Cierre.—Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19, Sintonía. Selección "La fama de la ciudad". Selección de programas. Noticias de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile.

**BARCELONA** (E. A. J. 1, 348,8 metros) 7,30 a 8,30, "La Palabra"—11, Campanadas de la Catedral. Servicio meteorológico. Noticias.—13,30, Sexteto radiofónico.—14, Información teatral. Discos. Sección cinematográfica.—14,20, Concierto.—14,50, Bolsa de Trabajo.—15, Sesión radiofónica.—19,70, Noticias.—19,30, Noticias.—19,35, Cierre de prácticas cinematográficas.—20, Programa del radiotelefono. Noticias.—21, Campanadas horarias. Servicio meteorológico. Cotizaciones.—21,05, Orquesta Radio.—21,20, Música de baile.—22, Radioteatro. Fiesta Radio.—22,30, Concierto.—24, Fin de programa del radiotelefono.—24, Fin de programa del radiotelefono.—24, Fin de programa del radiotelefono.—24, Fin de programa del radiotelefono.

**LONDRES** (333,3 metros).—10,15, Servicio religioso.—10,30, Programa de Davenport Nacional.—11,30, Ensayos de televisión.—12, Concierto.—13,15, Recital de órgano.—14, Concierto de orquesta. Programa de North Regional.—17,30, Programa infantil.—18, Noticias.—18,30, Concierto.—20, Revista teatral.—20,45, Concierto de cámara.—21, Noticias.—22,55, Música de baile.—24, Cierre.

**Programas para 1 día 14:**  
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas de la tarde.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto.—15,20, Noticias. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Programa del oyente 20,15, Noticias.—20,30, Concierto.—21,15, Noticias.—21,45, Campanadas.—22,45, Noticias.—24, Campanadas. Cierre.—Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19, Sintonía. Selección "La fama de la ciudad". Selección de programas. Noticias de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile.

**BARCELONA** (E. A. J. 1, 348,8 metros) 7,30 a 8,30, "La Palabra"—11, Campanadas de la Catedral. Servicio meteorológico. Noticias.—13,30, Sexteto radiofónico.—14, Información teatral. Discos. Sección cinematográfica.—14,20, Concierto.—14,50, Bolsa de Trabajo.—15, Sesión radiofónica.—19,70, Noticias.—19,30, Noticias.—19,35, Cierre de prácticas cinematográficas.—20, Programa del radiotelefono. Noticias.—21, Campanadas horarias. Servicio meteorológico. Cotizaciones.—21,05, Orquesta Radio.—21,20, Música de baile.—22, Radioteatro. Fiesta Radio.—22,30, Concierto.—24, Fin de programa del radiotelefono.—24, Fin de programa del radiotelefono.—24, Fin de programa del radiotelefono.—24, Fin de programa del radiotelefono.

**LONDRES** (333,3 metros).—10,15, Servicio religioso.—10,30, Programa de Davenport Nacional.—11,30, Ensayos de televisión.—12, Concierto.—13,15, Recital de órgano.—14, Concierto de orquesta. Programa de North Regional.—17,30, Programa infantil.—18, Noticias.—18,30, Concierto.—20, Revista teatral.—20,45, Concierto de cámara.—21, Noticias.—22,55, Música de baile.—24, Cierre.

**Programas para 1 día 14:**  
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11,45. Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Noticias. Bolsa de Trabajo. Programas de la tarde.—12,15, Señales horarias.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto.—15,20, Noticias. Índice de conferencias.—19, Campanadas. Bolsa. Programa del oyente 20,15, Noticias.—20,30, Concierto.—21,15, Noticias.—21,45, Campanadas.—22,45, Noticias.—24, Campanadas. Cierre.—Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19, Sintonía. Selección "La fama de la ciudad". Selección de programas. Noticias de Bolsa. Noticias de Prensa. Música de baile.

**BARCELONA** (E. A. J. 1, 348,8 metros) 7,30 a 8,30, "La Palabra"—11, Campanadas de la Catedral. Servicio meteorológico. Noticias.—13,30, Sexteto radiofónico.—14, Información teatral. Discos. Sección cinematográfica.—14,20, Concierto.—14,50, Bolsa de Trabajo.—15, Sesión radiofónica.—19,70, Noticias.—19,30, Noticias.—19,35, Cierre de prácticas cinematográficas.—20, Programa del radiotelefono. Noticias.—21, Campanadas horarias. Servicio meteorológico. Cotizaciones.—21,05, Orquesta Radio.—21,20, Música de baile.—22, Radioteatro. Fiesta Radio.—22,30, Concierto.—24, Fin de programa del radiotelefono.—24, Fin de programa del radiotelefono.—24, Fin de programa del radiotelefono.—24, Fin de programa del radiotelefono.

**LONDRES** (333,3 metros).—10,15, Servicio religioso.—10,30, Programa de Davenport Nacional.—11,30, Ensayos de televisión.—



Se constituirá el partido agrario en Cataluña

Primeramente se constituirán Comités provinciales. Banquete al señor Martínez de Velasco en Barcelona. Parece que los sindicalistas están divididos y no originarán mañana conflictos. Son agradados a tiros los centinelas de la cárcel

LA DECLARACION DE ACUERDOS LESIVOS ACARREARA GRANDES TRASTORNOS AL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 12.—El domingo por la noche se reunió apresuradamente el Ayuntamiento de Barcelona en sesión extraordinaria. A las doce de la noche terminaba el plazo concedido por el Gobierno para declarar lesivos los acuerdos del Ayuntamiento de la Dictadura; era preciso aprovechar a última hora antes de que el derecho del Ayuntamiento prescribiera, y así se llegó apresuradamente a tiempo para declarar la lesividad y nulidad del contrato del servicio de Limpiezas y el monopolio de Pompas Fúnebres que detenta la Casa Provincial de Caridad.

Consecuencia de esta precipitada sesión será el planteamiento de intrincados pleitos contencioso-administrativos, cuyas posibilidades no inspiran la menor confianza a los mismos concejales que votaron el acuerdo.

Este es un caso más de la característica impremeditación del Ayuntamiento. El año pasado, entretenido en pedir la disolución de los Jesuitas y la secularización de los cementerios y el matrimonio civil, se encontraron sin fondos en caja para poder pagar a su vencimiento en primero de julio el cupón de la Deuda municipal; más tarde, en 31 de diciembre y 31 de marzo, no pudieron formular unos presupuestos, tentándose que prorrogar los que provisionalmente redactó el Ayuntamiento automático que se constituyó a raíz de caer la Dictadura de Primo de Rivera. Ahora, con los minutos tasados, acuerda declarar lesivos unas disposiciones municipales de hace siete años con tal falta de unidad de criterio, que el jefe de la mayoría de Esquerra no conocía el dictamen que presentaban sus correligionarios. Como un caso sorprendente en la vida municipal de Barcelona, la Liga regionalista ha dado esta vez sus votos a la Esquerra por tratarse precisamente de combatir la obra del Ayuntamiento de la Dictadura, aunque en este caso concreto los concejales de la Liga regionalista discrepen de los informes de los abogados designados por la Esquerra y creen que la mayoría carecen de fuerza moral para declarar lesivos unos acuerdos cuando ella ha incurrido en responsabilidades mayores.

El asunto del servicio de Limpiezas públicas es uno de los más complicados, discutidos y sorprendentes. En el año 1915, cuando se hizo el contrato, ascendió el servicio a 1.700.000 pesetas; diez años más tarde, después de otras tantas revisiones, excedía de los siete millones; el Ayuntamiento que siguió a la Dictadura prorrogó el contrato por diez años más (pues de lo contrario hubiese tenido que pagar cuatro millones por el material y volver a sacar a subasta el servicio en pésimas condiciones); el Ayuntamiento actual, en revisión de 16 de diciembre, aumentó todavía el precio del servicio en 1.900.000. Así es como en la actualidad el servicio de Limpiezas—harto deficiente y primitivo—cuesta a la ciudad alrededor de ocho millones anuales. Pero se da la circunstancia curiosa de que el Ayuntamiento debe al concesionario del servicio de Limpiezas la cantidad de seis millones de pesetas, pues para poder atender a un vencimiento del cupón municipal dejó de pagar todas las atenciones de servicios públicos.

Otro aspecto curioso presenta el acuerdo, también aprobado, de lesividad contra el monopolio de Pompas Fúnebres. El Ayuntamiento se va a sumergir en las frondosidades de un pleito con todo el aparato de abogados, procuradores, papel sellado y toda suerte de trámites dilatorios... y antes de dos años, cuando todavía no habrán decidido los Tribunales, el contrato terminará automáticamente y el acuerdo votado el domingo resultará prácticamente innecesario.—Angulo.

El partido agrario

BARCELONA, 12.—Ha regresado de Palma de Mallorca el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco. Sostuvo una conferencia con el señor Ventosa. El señor Martínez de Velasco ha sido obsequiado por varios correligionarios con un banquete y a los postres se trató de la constitución del partido agrario en la región catalana.

Primeramente se irá a la constitución de los Comités provinciales, que deben preparar la formación de organismos que aglutinen a los elementos que están identificados con la minoría agraria. El señor Martínez de Velasco salió esta noche para Madrid y fué despedido por varios amigos y correligionarios.

Centinelas agredidos

BARCELONA, 12.—Esta tarde ha estado el director de la prisión celular a visitar al gobernador civil y al general Batet para dar cuenta de que anoche fueron agredidos a pedradas los centinelas que hacían la guardia. Uno de ellos resultó con lesiones en la cabeza, de las que fué asistido en el botiquín. El oficial de guardia, con un grupo de soldados, recorrió los alrededores, pero no pudo detener a ninguno de los agresores.

Ordenes contrarias

BARCELONA, 12.—Mañana llegará la motonave "Ciudad de Sevilla", y probablemente, traerá los 28 deportados del "Buque Aires" desatados en Cádiz. Se dice que la F. A. I. está cursando órdenes a sus afiliados para que no vayan al trabajo el día 14 y observen, por lo tanto, la fiesta nacional. Esto significa una división dentro de la organización sindicalista y por ello se espera que no ocurra nada de lo que se había rumoreado.

Sobre el Estatuto

BARCELONA, 12.—Los periódicos catalanistas no afectan a la Esquerra se ocupan del Estatuto de Cataluña y de las sesiones en que se discutirá en las Constituyentes. Combatirán a los señores Lluhi y Xirau por haber presentado una enmienda que no se ajusta exactamente al Estatuto que votó Cataluña y echan en cara a la Esquerra que hayan desistido de su compromiso. En "La Publicitat" Rovira Virgili publica un artículo bajo el título "El Estatuto y la enseñanza", en el que dice que rechaza la modificación propuesta al Estatuto. La enseñanza trae al Estatuto la Comisión parlamentaria. El Estado central no está obligado ni por la Constitución ni por

BOXEO, por K-HITO



—Qué lástima que el directo que le he tirado se quedase a la mitad! —Ya, ya. Ha sido el directo Madrid-Burgos.

DEL COLOR DE MENUDENCIAS

MI CRISTAL

Creo que hay una entidad, Patronato, Junta o como se llame, compuesta de personas competentes y encargada de la conservación del patrimonio artístico nacional. Pienso en esas personas, a quienes no conozco, con una sincera y emocionada compasión. ¿Cuánto deben de estar sufriendo! Todo son medidas encaminadas a impedir que nuestro tesoro desaparezca. Con plausible y patriótico celo se procura que España no pierda sus riquezas de arte, casi todas acumuladas (precisamente) desde Recaredo acá. Especialmente las iglesias y los conventos son objeto de una escrupulosa vigilancia a este respecto. Trabas, redes y precauciones coadyuvan a que el tesoro no se escapse. A las autoridades eclesiásticas se las ata muy corto para que no lo deapiden. Y, sin embargo, ¡oh, cómo sufrirán los señores de la Junta o Patronato!, nada de esto sirve. No hay venta ni exportación, porque están severamente prohibidas y celosamente evitadas. Pero quedan los incendios. Los ambiciosos camarileros no pueden cargar con el tesoro. Pero las llamas lo devoran. Me figuro la honda pena de los señores encargados de la conservación, cada vez que un edificio de magnífica arquitectura, una imagen tallada con sublime inspiración o un ornamento bordado con arte angélico se carboniza y perece. ¿Y qué pueden hacer ellos para evitarlo? No pueden hacer nada. Contra los monjes todo se puede. Pero no se puede nada contra los incendiarios. ¿Qué remedio? Ninguno. Cruzarse de brazos y esperar. Esperar a que los incendiarios acaben. Ellos sin duda tienen un programa y han de realizarlo. Cuando lo acaben de realizar, si aún queda algo en pie, por poco que sea, será el tesoro artístico a conservar por todos los medios. Entonces puede ya actuar la Junta o Patronato. Ahora, ¿qué va a hacer? Claro es que podría dolerle al menos de las pérdidas sufridas desde luego, sin ánimo de molestar a los causantes; pero ¿para qué?

Ya generalizando la buena costumbre de que las empresas hagan desde el cartel la advertencia de que al espectáculo no deben concurrir personas inocentes o, por lo menos, honestas. La advertencia suele formularse así: "Espectáculo no apto para señoritas." El aviso indica, a mi parecer, dos cosas: que se sigue teniendo muy justificado un buen concepto de las señoritas, y que, en cambio, se tiene muy mal concepto del espectáculo, que se ofrece al público. La generalización del hecho indica a su vez, o un mayor y plausible escrutinio en las empresas, que antes no acostumbraban a avisar, o una mayor abundancia de espectáculos de esa clase. En todo caso, está bien que se avise. Entrarse ingenuamente en un teatro o en un "ciné" para pasar un mal rato viendo cosas que ofenden los propios sentimientos, es muy desagradable. Tan desagradable como supongo parecerán a las personas "aptas" para esos espectáculos calificados de indecorosos aquellos otros, en que sólo hay escenas de honradez, de virtud y de delicadeza. También a estas personas debería avisarse desde el cartel para que no pasasen un "ciné" para pasar un mal rato viendo cosas que ofenden los propios sentimientos. El aviso podría decir, por ejemplo: "Espectáculo no apto para amorales."

El crimen de Badalona BARCELONA, 12.—Se ha levantado esta tarde la incomunicación de Baisano el cual a cuantas personas se acercan a él dice que es completamente inocente del crimen de la torre de Badalona.

Detenidos y libertados BARCELONA, 12.—Durante la madrugada última la Policía procedió a la detención de varios individuos, entre ellos tres de ideas muy avanzadas y que propagan sus ideas en la barriada de Horta. Se concedió gran importancia a las detenciones, porque se estimaba que así se hacía abastar un plan para deslucir las fiestas que se celebran. Interrogados los detenidos, se pudo comprobar que eran completamente ajenos a todos los rumores, en vista de lo cual quedaron en libertad.

Matrimonio agredido BARCELONA, 12.—Esta tarde, en la calle de Rocafort, Francisco Castro Ruiz, de veintinueve años, que vivía en la portería número 47, resalquilada, agredió a tiros de revólver al matrimonio portero Andrés Montoliu, de treinta y dos, y María Pons, de treinta y uno. Ambos fueron asistidos en el dispensario de la calle de Sepúlveda de heridas de consideración, sobre todo la mujer. Parece que el motivo del crimen ha obedecido a cuestiones de carácter íntimo.

Tirso MEDINA CRUCERO INGLES A TERRANOVA SAN JUAN DE TERRANOVA, 12.—El crucero inglés "Dragón", ha fondeado hoy en este puerto, procedente de las Bermudas.

En dos meses había logrado reunir 50.000 libras esterlinas.

Nuevas medidas contra los racistas

Se modifica una ley para impedir que lleguen al Poder en Prusia

Hacia la disolución de las organizaciones militares

BERLIN, 12.—Prosiguen las negociaciones entre los Gobiernos del Reich, de Prusia y Baviera, para terminar con la organización militar del partido hitleriano, que constituye un peligro permanente de guerra civil. Caso de acordarse esa disolución, es probable que se hiciera extensiva a las demás asociaciones militares del Reich.

Una maniobra

NAUEN, 12.—La Dieta de Prusia ha aprobado hoy una modificación en las normas que regían la elección de presidente del Consejo de ministros de Prusia, en el sentido de que de ahora en adelante deberá ser elegido por mayoría absoluta, y si ésta no se consigue continuará en el Poder el Gobierno anterior. Las oposiciones de derecha y de izquierda se retiraron de la sala con la esperanza de que no hubiese "quorum" pero los socialistas, el centro y los demócratas habían movilizad a todos sus hombres y consiguieron la aprobación de la ley por 228 votos contra tres. El "quorum" es de 222 diputados.

N. de la R.—Esta medida se ha presentado cuando faltan quince días para las elecciones y por eso, aunque en sí pueda ser aceptable, ahora no puede interpretarse si no como el deseo de impedir a los racistas que lleguen a formar el Gobierno prusiano. Actualmente los socialistas, el centro y los demócratas tienen en la Dieta una mayoría de 10 diputados, 230 contra 220 de los demás partidos. Pero esta Dieta fué elegida en 1928 y la que le sucede será completamente distinta. Lo más probable es que los dos bloques se equilibren y que los racistas sean el partido más numeroso. Con la ley anterior, cuando la primera vuelta no daba mayoría absoluta se celebraba un segundo escrutinio, en el que bastaba la mayoría relativa. Suprimida ésta, todas las probabilidades en el estado actual de la política alemana son de que será imposible designar otro presidente del Consejo y deberá, por consiguiente, continuar en el Poder el ministerio actual.

El "Casco de Acero"

NAUEN, 12.—Según dicen los periódicos, los jefes de la Asociación de excombatientes "Casco de Acero" han decidido prescindir en absoluto de toda clase de actividades políticas y limitarse a los fines para que fué constituida la Asociación, es decir, la defensa de los intereses de los veteranos de la guerra. La resolución será sometida al próximo Congreso de divisionarios de la Asociación que se reunirá este año en Magdeburgo.

La primera sesión de Bolsa

NAUEN, 12.—Hoy por primera vez desde hace siete meses se ha cotizado normalmente en la Bolsa de Berlín. Asistieron a la sesión gran número de personas, pero la mayoría, incluso habituales de la Bolsa, se mantuvieron a la expectativa. El mercado estuvo muy débil. Solamente mostraron alguna resistencia los valores mineros. La mayoría de los demás cerraron dos puntos más bajo que a la apertura. Como un ejemplo de las catástrofes financieras ocurridas desde el cierre de la Bolsa puede citarse a Svekka, que había registrado una cotización de 160 en la última sesión de setiembre y ayer se ofrecía a 8.

Treinta intoxicados en un banquete sionista DURBAN, 12.—El doctor Weizmann, conocido sionista, que se halla en esta ciudad, fué invitado por sus colegas a un banquete. Los comensales, que eran unos treinta, se sintieron repentinamente enfermos, por estar atacados de ptomaina las carnes que ingirieron. Algunos de los comensales se hallan en grave estado. El estado del doctor Weizmann inspira alguna inquietud. Como presidente de la organización sionista, el doctor había venido a África del Sur, con objeto de recaudar fondos con destino a la obra judía de Palestina.

Brasil construye para sus reyes un mausoleo

RIO JANEIRO, 12.—El Gobierno ha publicado un decreto, en virtud del cual se destina la cantidad de 7.500 libras esterlinas a la apertura de un crédito destinado a la erección de un mausoleo en Petrópolis a los emperadores del Brasil. Petrópolis fué la residencia del emperador Pedro I.—Associated Press.

El Crucifijo en la escuela

ALMERIA, 12.—Un periódico de esta pública que en Funchim se formó una manifestación de mujeres y niños que se dirigió al Ayuntamiento para pedir se colocasen de nuevo los crucifijos en las escuelas. Después de algunos incidentes los manifestantes colocaron los crucifijos. La Benemérita tuvo que intervenir y disolvió a los manifestantes.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Otro aplazamiento de la cuestión danubiana

MACDONALD IRA A GINEBRA EL MARTES

GINEBRA, 12.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha examinado esta tarde el informe de su Comité financiero.

Tardieu ha dado cuenta al Consejo de los esfuerzos realizados la semana última en Londres por Inglaterra, Francia, Italia y Alemania, que comprobando unánimemente que el restablecimiento de la situación económica y financiera de los Estados danubianos exigía una acción rápida y concertada por parte de dichos Estados y de los demás países.

Las cuatro potencias, antes de pronunciarse definitivamente acerca del informe estimaron necesario que fuera examinada previamente por sus peritos oficiales.

Para poder efectuar este examen acordaron solicitar del Consejo que deja para su próxima reunión el estudio de la parte general del informe del Comité financiero.

Los representantes inglés e italiano han confirmado el acuerdo sobre el aplazamiento proyectado. El representante alemán, por su parte, ha declarado que las potencias estuvieron de acuerdo en Londres sobre la necesidad de establecer un régimen económico favorable para los Estados danubianos, pero no llegaron a ponerse de acuerdo acerca de los medios que han de emplearse para ello.

Después de haber puesto de manifiesto la importancia del informe, el señor Von Bulow se declaró de acuerdo para que la cuestión sea sometida a los peritos de la Tesorería.

En resumen, el Consejo acordó una resolución autorizando al Comité financiero y a los organismos técnicos de la Sociedad de Naciones a colaborar con los representantes oficiales de las cuatro potencias mencionadas.

La Conferencia del Desarme

GINEBRA, 12.—En la sesión de la Conferencia del Desarme (Comisión general), el delegado ruso, señor Litvinoff, ha combatido la proposición tendiendo a limitar los armamentos, por entender que esta limitación no hace disminuir los riesgos de guerra en relación a la situación de cada Estado. Habló a continuación el señor Tardieu, quien combatió la proposición de abolición total de los armamentos terrestres y oponiendo a ello la tesis francesa de internacionalización de los armamentos terrestres, navales y aéreos bajo la égida de la Sociedad de Naciones.

Macdonald irá a Ginebra

LONDRES, 12.—El presidente del Consejo, Macdonald, saldrá para Ginebra el día 19 del corriente por la noche.

La bandera de los Faraones

LONDRES, 12.—El arqueólogo inglés señor Meyers que acaba de regresar de una larga expedición, ha manifestado que en Aramant, una de las más antiguas poblaciones de Egipto, ha sido descubierta en la tumba de un Faraón la bandera del antiguo Egipto, fondo de color azul y con una cruz blanca.

En otra tumba han sido descubiertos dos lechos, que apenas se diferencian de los actuales.

Brasil construye para sus reyes un mausoleo

RIO JANEIRO, 12.—El Gobierno ha publicado un decreto, en virtud del cual se destina la cantidad de 7.500 libras esterlinas a la apertura de un crédito destinado a la erección de un mausoleo en Petrópolis a los emperadores del Brasil. Petrópolis fué la residencia del emperador Pedro I.—Associated Press.

Jefe rebelde detenido

GUAYAQUIL, 12.—Ha quedado sofocada la revolución que estalló hace unos días en el Ecuador. El fuerte de Punta Pietra ha sido recuperado a los rebeldes por las tropas subterráneas. Los sediciosos tuvieron cuatro muertos y diecisiete heridos. Los fueros marinos han recuperado también las dos cañoneras que cayeron en manos de los rebeldes. El jefe de éstos, Delfonso Mendoza, ha sido detenido en el puerto de Guayas de la cañonera "Cotopaxi", donde se hallaba oculto.

Folleín de EL DEBATE 63)

MARIE LE MIERE

LA ALEGRÍA QUE VUELVE

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

ches habie usted con Dios, que estoy segura de que se complace en escucharla, impetúe usted la protección divina para los míos, para todos por igual, porque yo no siento preferencias por ninguno. El sabe bien que si por altos designios providenciales me viera obligada a pasar por el trance terrible de perder a uno de los tres, sería incapaz de elegir... Pero Francisco, mi Francisco, el jefe de la familia por ser el mayor de los hermanos... cuando no está aquí, cuando se retrasa en llegar, no puedo explicar exactamente lo que me ocurre, pero me parece como si durante su ausencia hubiera menos luz en la casa, como si viéramos menos claro, como si se respirase peor, y es que es él, señorita, quien anima la casa, quien le da vida, quien pone en movimiento todo lo que hay en ella, quien preside el trabajo que hace de nuestro modesto hogar una laboriosa colmena. Y luego, es tanta la paz que nos rodea! Entre mis hijos no hay nunca disputas ni celos, como en otras familias menos afortunadas que la nuestra; sus hermanos menores admiran sinceramente a Francisco por el que serían capaces de sacrificarse, al que le darían gustos cuanto tienen y cuanto son; y Francisco es para ellos más que un hermano, un padre, porque como a hijos los trata, con el mismo cariño con que los trata-

ba el padre muerto... Todos deseáramos ver a Francisco casado y establecido lo más pronto posible. Se que, daría en El Boquete, ni que decir tiene, porque la explotación de la granja necesita la actividad de un hombre emprendedor y entendido como lo es él; mi Emilio volverá en el mes de octubre al Seminario para continuar sus estudios sacerdotales, y en cuanto a mi Marcelo es demasiado joven para que se le pueda confiar por entero la dirección de una industria, aunque sea tan modesta como la que desarrollamos en nuestra granja.

—Pues los deseos de ustedes—opinó Kety de Evard con algún desfallecimiento en la voz—son los que pueden verse cumplidos con facilidad. Basta con que Francisco de Hautocœur se decida a elegir a la que haya de ser su mujer.

La conversación se prolongó algunos minutos más sin que las interlocutoras la hicieran derivar hacia otros temas. Después, la joven, que no sentía aliviado su corazón, y que conservaba en las pupilas un brillo febril, aunque procuraba disimularlo, descendió la estrecha escalera recién fregada, reluciente. Abajo, en el portal de la casa encontraron a los dos hermanos mayores, en trajes de faena.

—La señorita de Evard ha venido a despedirse de nosotros—anunció la madre. —¡Ya!—exclamaron a la vez ambos muchachos. Emilio posó sus ojos en el rostro de Kety y la mirada grave y profunda del futuro sacerdote no pudo menos de impresionar a la joven. —¿Dónde está Francisco?—preguntó la granjera—; id uno de vosotros a llamarle. —Precisamente estaba yo buscándolo—respondió Marcelo—, pero no he podido dar con él. Ha debido de salir. —Pues despidámonos ustedes de él—dijo Kety, dirigiéndose a los hermanos—, y háganle presente el grato recuerdo que llevo de los momentos que pasé escuchando los relatos que me hizo de lo que fué en otros

tiempos lo que es hoy La Monjería. Habría deseado aún hacerle determinada pregunta. —Y él deploró mucho, toda la seguridad de ello—contestó la señora de Hautocœur—, no haber estado aquí para complacerla. Entre Kety y los jóvenes se cambiaron apretones de manos, subrayados por frases cordiales de adiós; después la muchacha abrazó conmovida a la señora de Hautocœur, que salió con ella para despedirla y que ya cerca de la barrera, próximo al momento de la separación, preguntó con voz temblorosa: —Entonces, ¿no volverá usted por aquí, señorita? —No es probable, amiga mía. —En fin—concluyó la granjera—, no pedamos la esperanza de volvernos a ver en alguna parte... ¡Quién sabe...! Kety de Evard se volvió por última vez hacia la risueña castita de los granjeros de El Boquete. —¿Quién sabe, en efecto?... ¡Adiós!... ¡Adiós!... Y con la sensación dolorosa de que algo se le desgarraba en el pecho, la joven echó a andar a buen paso hasta perderse en el recodo del camino.

XV

Para asegurar la impunidad

Dueña ya de sí misma, Kety de Evard prosiguió su camino erguida, resuelta, pero profundamente afectada por las emociones que acababa de experimentar y de las que no había logrado reponerse por completo. La señora de Hautocœur le inspiraba un cariño mucho mayor y más arraigado de lo que había podido suponer y el solo pensamiento de que iba a faltarle de allí en adelante, de que iba a separarse de ella, probable-

mente para siempre, la llenó de aflicción. La recordaba aún inclinada sobre ella, solícita y deferente, más aun maternal, tratando de consolarla, procurando desaparecer en su mente aquellas negras ideas que tanto la habían hecho sufrir. La ausencia de Francisco, a quien supuso que encontraría en El Boquete, a quien habría deseado encontrar, constituyó una decepción para la señorita de Evard, que en las largas conversaciones mantenidas con el joven granjero, tuvo ocasión de darse cuenta de lo en armonía que estaban con sus propios gustos, con sus ideas y hasta con sus aficiones, las aficiones, las ideas y los gustos del primogénito de la señora de Hautocœur. Kety sentía una secreta y sincera admiración por aquel campesino fuerte y honrado, sano de cuerpo y de espíritu, que con su inteligencia y con la nobleza de sus aspiraciones sabía elevar la simplicidad de su vida rústica y lejos de asombrarse comprendía y explicaba sin dificultad el ascendiente que ejercía sobre sus hermanos. Hasta ella misma había sentido subyugado lo mejor de su alma por aquel muchachón tan delicado bajo el tosco traje de aldeano, tan culto y tan nada banal.

Al llegar a la iglesia de Courtils le entraron deseos de detenerse un instante para rezar una oración ante el altar de la virgen y para cumplir su piadoso deseo atravesó el pequeño cementerio anejo, como la casa rectoral, a la vestusta iglesia parroquial. Una pareja, hombre y mujer, marchaban delante de ella y en la misma dirección; eran una joven de asefiorado porte, que le ofrecía el brazo a un viejo medio baldado, cuyos pies se arrastraban pesadamente. Kety los reconoció en el acto: se trataba del sacristán, del señor Daniel, y de su hija Rosa.

A la señorita de Evard le fué facilísimo salvar la distancia que la separaba de ellos y un momento después se incorporó al grupo. Advertidos por el ruido de los pasos, padre e hija se volvieron y en los rostros de ambos apareció una sonrisa franca y jovial la del anciano, tímida, pero no menos sincera, la de la muchacha.

Cuando se hubieron saludado, la señorita de Evard dijo:

—O mucho me equivoqué o llegó tarde, ¿verdad? —Estando yo aquí, nunca llegaré usted tarde—respondió galante el tullido sacristán—, porque con no cerrar todavía asunto concluido.

Y como Kety fuera a excusarse, añadió: —Recé usted sus devociones, señorita, con toda calma, que yo esperaré gustoso a que usted salga. Es posible también que mi Rosa tenga el propósito de pasar las cuentas de su rosario después del toque de "Angelus". Por nada del mundo renunciaría a esta visita que al atardecer de cada día le hace a la Virgen desde que era niña.

Kety le dió las gracias por la atención que tenía con ella, se informó del estado de salud del sacristán, cambió algunas palabras con Rosa, que hablaba coherentemente y que estaba lindísima, y se dispuso a entrar en el templo.

—Señorita—la detuvo el sacristán—, perdone usted la indiscreción, si alguna cometo, pero quisiera preguntarle una cosa.

—A todas cuantas me haga usted contestaré con complacencia, señor Daniel. ¿Pues no faltaba más?... ¿Qué es ello?

—Pues que hemos oído decir, y no sabemos si es verdad, que está usted en visperas de viaje.

—Completamente cierto, no los han engañado a ustedes—respondió la joven, admirada de la rapidez con que se propagan en los pueblos las noticias.

—¿Qué contrariedad! Realmente es una lástima, señorita... ¿Y qué piensan del viaje en casa de los Hautocœur?

Tan insinuante fué el tono que el sacristán dió a sus palabras y las acompañó de una sonrisa tan pícarosca y de un guilar de ojos tan malicioso, que la señorita de Evard, a cuya mente acababa de acudir cierta idea, se puso roja como una amapolia y dirigióse

(Continuará.)